TRANSPORTISTA RECHAZA TRATO DIRECTO PARA RENOVAR MICROS



Carlos Estrada: "Esta es una figura bien mentirosa, porque en estas condiciones claramente quienes tienen la primera opción es la actual empresa contratista por una negligencia funcionaria".

(Página 5)

PADRE DE DOS HIJOS

Un nuevo mártir de la institución: carabinero falleció en medio de balacera a la salida del Teatro Caupolicán

(Página 27)

Auto terminó contra vivienda tras violenta colisión

(Página 19)



Año XVII, N° 6.134

Punta Arenas, lunes 26 de agosto de 2024

EL PINGÜINO

www.elpinguino.com | Canal 30 señal cable | Pingüino Radio 95.3 FM / 590 AM | 61 2 292900 | Radio +569 58575527



Informe sobre sueldo desata molestia regional

● *El INE dio a conocer la última Encuesta Suplementaria de Ingresos 2023, que indica que la mitad de los magallánicos gana 694 mil pesos, el segundo ingreso más alto del país. Aquello causó infinidad de reacciones de incredulidad y malestar.*

(Página 7)







GUILLERMO PERALTA / CIJ





Con masiva procesión renovaron devoción a Jesús Nazareno

(Página 15)

POR PUBLICACIÓN

Dueña de criadero de perros recurre de protección a la Corte

(Página 2)

CAMBIO CONVENIENTE

Argentinos retornan a Punta Arenas para comprar en dólares

(Página 14)

DAÑOS Y PELIGROS

Arrojan reveladores datos sobre "perros sin supervisión"

(Página 16)

SANA ENTRETENCIÓN

Con tarde de fiesta se celebró en ZF el día del cosplay

(Página 10)



EDITORIAL: Magallanes y la falta de infraestructura para grandes eventos *(Página 8)*

OPINIÓN: David Paillán: "El patrón es el mismo" / Francisco León: "Chilito lindo y querido… ¿Qué te han hecho…?" / Mauricio Blanco: "La reinvención de la fidelidad en el retail" *(Página 9)*

El Tiempo: Punta Arenas - Viento hasta 80 km/h - Mínima 3° - Máxima 7°



@pinguinodiario | diarioelpinguino | @elpinguinomultimedia | Pingüino Multimedia



Recurso de protección

Dueña de criadero de perros recurre a la Corte por publicación realizada en red social

● La acción busca que se elimine la publicación realizada en Instagram y que no se refiera más al lugar y tampoco a la propietaria del recinto.

Policial
policial@elpinguino.com

Hace algunos días se dio a conocer la denuncia de un supuesto ataque de perros, que se habrían salido desde un predio donde funciona una especie de criadero.

La afectada, manifestaba que sus animales fueron atacados por uno de los canes de este recinto, señalando en su publicación de redes sociales que "reproduce sus perros y los vende, además de funcionar como guardería perruna, la cual desconozco si cuenta con los permisos legales".

En parte de la publicación se lee que "trabaja con la raza Golden Retriever, amigable y tranquila. Sin embargo, los perros que se encuentran bajo su responsabilidad son muy violentos y no se encuentran en condiciones óptimas, puesto que permanecen encerrados".

Y agrega que "tuve que salir a socorrer a mi perrita, para evitar un desenlace fatal, lo que me provocó lesiones de carácter leve por suerte. Lamentablemente, Kira se encuentra muy mal herida y bajo observación por un posible daño renal. Las denuncias están realizadas en las instituciones correspondientes".

Sin embargo, la dueña del criadero recurrió a la Corte de Apelaciones de Punta Arenas, con la finalidad de que este hecho sea sancionado.

Se trata del Criadero Baldur Magallanes SPA, el cual está representado legalmente por Claudia Hernández Mell, quienes a través del abogado Robinson Quelín ingresaron a la Corte un recurso de protección.

La acción da cuenta del daño que ha provocado la publicación de la afectada, y solicita que la publicación en redes sociales sea eliminada, además que se busque prohibir a la mujer realizar cualquier tipo de publicación respecto del criadero y de la familia dueña de éste.

El propio abogado Robinson Quelín, explicó que "interpusimos un recurso de protección en contra de una persona que realizó una funa en redes sociales, en contra de una persona que tiene un criadero de animales, para que la Corte ordene la eliminación de las publicaciones a través de las redes sociales, toda vez que se indica que aquellas han producido un daño a la honra, y a la integridad síquica de la persona".

La admisibilidad del recurso se conocerá en los próximos días.



Esta es la imagen que se difundió en las redes referente al supuesto ataque que habrían protagonizado los animales.



Avenida Salvador Allende con Eusebio Lillo

Fuerte colisión terminó con auto contra el portón de una vivienda

Ayer en la mañana se registró un fuerte accidente de tránsito en la esquina de Avenida Salvador Allende con calle Eusebio Lillo, en la Población El Pingüino de Punta Arenas.

En el lugar, un automóvil marca Mazda, modelo Demio, impactó con un vehículo particular, terminando el primero de éstos contra la reja del antejardín de una vivienda.

A raíz de lo anterior, dos personas resultaron lesionadas, debiendo ser trasladadas hasta el Hospital Clínico de Magallanes.

Vecinos del sector, indicaron que la propiedad ya había sufrido este tipo de hechos, los que se originan por la falta de atención de los conductores que no respetan el derecho a vía cuando se enfrenta por calle Eusebio Lillo a la avenida.

Carabineros de la Primera Comisaría concurrió con dos carros policiales al lugar, entrevistándose con los conductores involucrados, quienes fueron trasladados hasta el centro asistencial para ser sometidos a la alcoholemia respectiva.

Personal policial también se entrevistó con el dueño de la vivienda que se vio afectada, con el fin de que se realice un avalúo de los daños.

Todos los antecedentes fueron entregados a la Fiscalía de Punta Arenas, mientras que los involucrados, tanto conductores como dueño de casa, quedaron citados para comparecer ante el Juzgado de Policía Local de Punta Arenas.

Los vehículos, que terminaron con daños de consideración en su carrocería por el accidente, debieron ser retirados con grúa desde el sector.





POSTA ROSADA CAT.V
FRIGOCHACO



¡ADELANTA TU COMPRA PARA EL 18!



IMÁGEN REFERENCIAL
OFERTA VÁLIDA PARA CONSUMO FAMILIAR

César Montiel Alvarado

Asumió primer director regional de nuevo Servicio Nacional de Reinserción Juvenil



Asumió sus funciones el primer director regional del Servicio Nacional de Reinserción Social Juvenil, César Montiel Alvarado, quien asumió al cargo por el sistema de Alta Dirección Púbica. En su primera actividad oficial compartió una reunión de trabajo con la seremi de Justicia y Derechos Humanos, Michelle Peutat Alvarado.

La nueva autoridad es magallánico, 58 años, docente de Educación General Básica, con diplomados en Psicología del Niño Adolescente y vasta trayectoria en el mundo de la infancia, destacando su trabajo en programas vinculados a infractores de ley desde Fundación Esperanza, además de labores de supervisión técnica de Sename y más tarde como su director regional. También fue director regional del Conace, trabajó en el Área de Atención al Menor de la Corporación Municipal de Punta Arenas (en proyectos de reinserción educacional y otros programas vinculados con jóvenes), en el Centro Universitario Coyhaique de la UMAG, además de acompañar en la instalación del Servicio de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia.

En su nueva responsabilidad, Montiel deberá preparar las condiciones a nivel regional para la entrada en vigencia del nuevo servicio de Reinserción Social Juvenil, que partirá en la macrozona sur -incluyendo a Magallanes- el 13 de enero el 2025, y que sustiturá al Sename en la tarea de administrar las medidas y sanciones frente a los delitos cometidos por adolescentes, conforme a los estándares definidos por la Ley RPA (N°20.084).

Principal desafío

El profesional destacó como su desafío principal "el de la reinserción, que es revincular a los jóvenes que han estado en esta condición, para que efectivamente sean un aporte, no solo para sociedad sino también para sus familias y su entorno".

Por su parte, la seremi Michelle Peutat le dio una cordial bienvenida al recién asumido director regional, destacando la importancia de la puesta en marcha del Servicio de Reinserción Social Juvenil, el cual representa uno de los principales ejes de la gestión del ministerio: "Como política pública, se espera dar cabida a un trabajo y modelo inédito de intervención personalizada y especializada, con un manejo interinstitucional, de manera de consolidar un sistema de garantías y de protección integral de los Derechos de la Niñez y la Adolescencia, y con un especial acento en materia de derechos humanos".

Mantenía prohibición de acercarse por caso de violencia intrafamiliar

Detienen a sujeto que ebrio quebrantó medida intentando ingresar a casa de su madre

- La mujer se sintió intimidada por la presencia del hombre, quien en caso de un nuevo incumplimiento arriesga ser enviado a prisión preventiva.

Policial
policial@elpinguino.com

Ante el Juzgado de Garantía de Punta Arenas compareció un hombre que fue detenido tras de ser sorprendido quebrantando una medida cautelar.

En primera instancia se realizó la audiencia de control de detención, donde se expusieron los hechos de su captura, sin que exista algún tipo de error en el proceder policial. Luego, se dio paso a la formalización de cargos, donde se señaló que "pasadas las 22 horas, en instantes que la víctima y madre del imputado se encontraba en su domicilio de calle Curaco de Vélez, en la Población Archipiélago de Chiloé, llega el imputado y comienza a exigirle a su madre que le permita el ingreso a la vivienda, negándose la víctima a este requerimiento".

La negativa de la madre tiene que ver con hechos ocurridos con anterioridad, donde fue víctima de violencia intrafamiliar por parte de su hijo, quien por esto fue procesado y se le declaró la prohibición de acercamiento a ella y a su domicilio.

En la audiencia, se indicó que al ver que su hijo no se retiraba, la mujer se contactó con Carabineros y se procedió a la detención por el delito de desacato.

Luego de exponer los cargos, el fiscal solicitó incrementar la medida cautelar, aumentando el radio de prohibición de acercamiento, siendo esto aceptado por el tribunal. El juez Cristian Armijo advirtió al imputado que si vuelve a incumplir la cautelar, se expone a ser enviado a prisión preventiva.



El sujeto, cuya identidad no revelamos por protección a la víctima, quedó en libertad tras la audiencia.

En Punta Arenas

Dirigente del transporte critica decisión de renovar vía trato directo contrato de buses

● El empresario y dirigente del transporte de Punta Arenas, Carlos Estrada, manifestó que la decisión de otorgar trato directo, aunque fuera con una amplia convocatoria, priva a muchos empresarios de participar.

Pedro Escobar
pescobar@elpinguino.com

El empresario y dirigente del transporte de Magallanes, Carlos Estrada, se mostró indignado luego que la Seremi de Transportes anunciara esta semana que había convocado a 17 empresas del rubro para postular a la renovación del servicio de locomoción mayor, en Punta Arenas.

"Me parece de máxima gravedad, que a pesar de tener un plazo de cuatro años para preparar una licitación pública, en un contrato tan relevante para la comunidad, no se haya hecho la licitación pública y ahora estén obligados a realizar una licitación privada, en donde claramente van a tener que prorrogar el contrato a los actuales concesionarios, que no lo han hecho muy bien y, por una negligencia funcionaria, de no hacer la licitación a tiempo, se van a ver en esa obligación de prorrogarle el contrato a los que ya están".

Estrada enfatizó que el uso de la modalidad de trato directo se utiliza sólo en caso de emergencias, lo que hace injustificable la actual situación. "Dicen que van a invitar a privados a participar, pero no tenían que invitar a nadie. Tenían cuatro años para preparar una licitación pública y abierta como corresponde, para que participen todos los empresarios de Chile... ¿y qué pasa con una empresa que quiere participar y no fue convocada?"

Ascendal privilegiado

Estrada fue más allá, y sostuvo que "ésta es una figura bien mentirosa, porque en estas condiciones claramente quienes tienen la primera opción es la actual empresa contratista por una negligencia funcionaria".

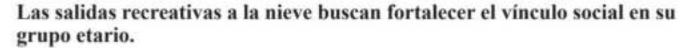
Recordemos que el actual operador, Ascendal se hizo cargo de este contrato en 2020, luego que el Ministerio de Transportes de la época caducara la concesión a la anterior concesionaria debido a las graves fallas mecánicas que presentaban a esas alturas los buses a gas que operaban en Punta Arenas.

El contrato con Ascendal venció en octubre del año pasado y la empresa obtuvo una prórroga que vence en octubre próximo.

> *Me parece de máxima gravedad, que a pesar de tener un plazo de cuatro años para preparar una licitación pública tan relevante, no se haya hecho".*
>
> **Carlos Estrada**, dirigente del transporte de Punta Arenas.


CAPTURA

Estrada reaccionó con dureza a la decisión de recurrir a la figura del trato directo para la renovación del contrato de buses en Punta Arenas.


FOTOS: CEDIDAS

Las salidas recreativas a la nieve buscan fortalecer el vínculo social en su grupo etario.



Han realizado visitas a establecimientos educativos para analizar la propuesta educativa que más le interesa para insertarse en un futuro.

27 años focalizado en fortalecer a menores que han desertado el sistema formal en Punta Arenas

Programa Caminos de Libertad y su objetivo por la inserción escolar

● En la actualidad 28 estudiantes de enseñanza media y 7 de enseñanza básica forman parte de este proyecto socioeducativo ubicado en calle Patagona 1070, en Punta Arenas.

Christian Jiménez
cjimenez@elpinguino.com

Forjar que niños y jóvenes que han desertado del sistema escolar por diversas situaciones lo retomen, es el objetivo del programa "Caminos de Libertad y de la Tarde" que desde 1997 ha suplido dar cobertura a menores pertenecientes a la red exSename y, en la actualidad, "Mejor Niñez".

Se denomina como un proyecto psico-socioeducativo que funciona bajo el alero del Centro de Educación Integral de Adultos (Ceia) del SLEP de Magallanes.

Teresa Bórquez, coordinadora del programa, comentó que en la actualidad cuentan con una matrícula de 35 estudiantes: 28 en enseñanza media y 7 en enseñanza básica y que, en alianza con Junaeb, los estudiantes reciben desayuno, almuerzo y colaciones.

A su vez, explicó que una vez terminado el primer semestre existe un aumento en la matrícula, "esto ocurre cuando ya se comienza a visualizar en el sistema formal las dificultades de los chiquillos para continuar sus estudios y su posible deserción".

La carga horaria es distinta a comparación del sistema regular. Para la enseñanza básica es un total de 16 horas, de lunes a jueves, dividido en cuatro subsectores: Lenguaje, Matemáticas, Historia y Ciencias Naturales. Mientras que, en la enseñanza media, se imparte un total de 26 horas lectivas, que incluye Inglés, de lunes a viernes. Todo bajo la modalidad de dos cursos en un año.

Metodología de inclusión

Muchos de sus estudiantes llegan con alguna carencia afectiva o social, que se reflejado en su decaída por los estudios.

Es aquí, en donde les brindan apoyo y contención, aplicando la metodología de la pedagogía de la inclusividad, generando un vínculo y afectividad, donde predomina el diálogo y la conversación. Aquí todo se basa en tres ejes importantes a intervenir: social, psicológico y pedagógico, que se complementan entre sí.

En ese sentido, Bórquez sostiene que muchas veces se privilegia esto por sobre los contenidos de las materias que forman parte del currículo: "Creemos que, antes del tema pedagógico, hay otros temas que abordar y resolver: la salud mental, el autoestima. Habrá que trabajar en eso primero y luego vamos viendo el tema pedagógico. Es algo que se conversa con el apoderado", señaló.

Xenia Sandoval es trabajadora social, quien lleva 20 años en este programa. Explicó que cada vez que reciben a estudiantes a esta altura del año, se les realiza entrevistas para conocer cuál es su situación en sus establecimientos educativos, como registro de notas, entre otros.

Paralelamente, la profesional reflexionó: "Ojalá estos programas no existieran, porque el sistema formal de educación debería dar respuesta a todas las características y perfiles de nuestras niñeces, pero eso no es así".

Programa "su segunda casa"

Cristina Poqué, es consejera del programa, una especie de "inspectora", pero con la misión de contener a cada uno de los estudiantes. "Siempre los recibimos bien, aunque ellos vengan malhumorados, enojados. Siempre existe el abrazo y el afecto, porque en verdad queremos acercarlos a través del afecto al proceso educativo", enfatizó.

Añade que este programa se convierte en el segundo hogar para los menores y que aquí se resisten en aplicar medidas por situaciones trangresoras, como las suspensiones de clases, porque el objetivo es motivarlos a que asistan. Y cuando se ausentan, ella es la encargada de llamarlos, preguntando a su red de contactos los motivos.

Finalmente, lamentó la falta de una política pública para hacer un seguimiento de los niños y jóvenes que desertan del colegio.

Destacan sistema "SAE"

En 2016 comenzó el funcionamiento del Sistema de Admisión Escolar (SAE), el cual permite a los estudiantes de este programa insertarse en el sistema tradicional educativo.

Bórquez dijo que el objetivo central es que sus alumnos retomen el sistema formal y aquí reciben toda la información para que ellos postulen. "Esta ley ha favorecido a los chiquillos, porque antes, los que querían volver, ya lo hacían estigmatizados, entonces con este nuevo sistema ellos pueden elegir y nadie les negará la matrícula".

Durante este año, tres estudiantes de séptimo y octavo básico ya realizaron su postulación.

Las profesionales resaltaron que trabajan en una red multisectorial, con derivaciones al consultorio para atenciones en el área de salud mental, entre otras.

Todo tipo de consultas referentes a este programa pueden hacerse al correo electrónico: caminosdelibertad.tarde@slepm.cl

Ayer en redes sociales

Sueldos en Magallanes: sorpresa, incredulidad, rabia y ácidos comentarios

● El INE dio a conocer la última Encuesta Suplementaria de Ingresos 2023, la cual reveló que, al menos, la mitad de los magallánicos gana 694 mil pesos o menos, el segundo ingreso más alto del país, lo que causó infinidad de reacciones.

Pedro Escobar
pescobar@elpinguino.com

Una cosa es el sueldo y otra diferente, la capacidad de compra, que en Magallanes es más limitada que en el resto del país.

Según un estudio del doctor en Economía, Juan Luis Oyarzo, tan solo la canasta familiar es un 33 por ciento más alta que aquella establecida por el Ministerio de Desarrollo Social para todo Chile.

Sueldos

Quizá ello explique la catarata de reacciones que ayer generó la publicación de la última Encuesta Suplementaria de Ingresos correspondiente al año 2023, elaborada por el Instituto Nacional de Estadísticas.

Ésta reveló que el ingreso mediano de los magallánicos, es decir aquél que se ubica en el lugar 51, si todos los sueldos se ubicaran en escala de 1 a 100, asciende a 694 mil pesos, el segundo sueldo más alto de todo Chile. Ojo, no es un promedio, sino una cifra referencial que se considera más cercana a la realidad que el promedio.

En otras palabras, la mitad de los magallánicos gana menos de 694 mil pesos, un antecedente que, sin embargo, generó enorme controversia e incredulidad entre los usuarios de redes sociales de Pingüino Multimedia.

El día de ayer, la publicación en Facebook tenía más de 300 comentarios, al cierre de esta edición, más de 450 reacciones de "Me divierte" y 550 "Me gusta".

> *Un titular que no se ajusta a la realidad de la masa trabajadora de la región. Empresas traen trabajadores del norte y los magallánicos solo el mínimo".*
>
> Raúl Vidal,
> usuaria de redes sociales.

> *He recorrido todo mi país y en Isla de Pascua los residentes tienen otro beneficios que desearía que esta hermosa gente los tuviera".*
>
> Romero García,
> usuaria de redes sociales.

Reacciones

Mari Villa: "Sí, sí, por eso, la gente está regresando a sus raíces por millonarios que estamos quedando".

Raúl Vidal: "Un titular que no se ajusta a la realidad de la masa trabajadora de la región, sin salmoneras, sin Enap, sin Metanex, sin trabajadores que traen de Puerto Montt hacia el norte, el resto de los magallánicos solo gana el mínimo".

Romero García: "Llevo muy poco acá en Punta Arenas y pasé mi primer invierno en esta hermosa región, pero encuentro lamentable cómo el gobierno no es capaz ni siquiera de bajar los impuestos a los alimentos, combustibles, ropa de abrigo, calefacción hasta los materiales de construcción en algunos casos superan el 70% en relacion al norte de Chile. He recorrido todo mi país, gracias a Dios y a mi trabajo, y en Isla de Pascua, territorio nacional turístico como Punta Arenas, las personas residentes tienen otros beneficios que desearía, que esta hermosa gente que me ha recibido amablemente con un saludo en la calle, una conversacion en un paradero esperando la eterna locomocion, los tuviera".



> *¿De qué sirve hablar de inflación si cada vez que viene un artista al Dreams, vamos gastando plata o sea que sí, hay plata. Prioridades".*
>
> Christopher Lucic,
> usuaria de redes sociales.



PEA

Aunque muchos reconocen que los sueldos son más altos en Magallanes, la diferencia no compensa los altos costos que exige vivir en una zona extrema.

Cristopher Lucic: "En mi opinión, yo creo que va en cada uno. Soy jornal, gano menos de un millón, pago lo que tengo que pagar, compro lo que tengo que comprar y ahorro, acabo de terminar mi casa y me sobra, no se trata de economía o de ser esclavo de un empleo, yo no trabajo para un jefe, trabajo para mi familia, para tener con qué movilizarse, dónde dormir y qué comer, yo por lo menos tengo mis prioridades claras. ¿De qué sirve hablar de economía o de inflacion si cada vez que viene un artista al Dreams, vamos gastando plata o sea que sí, hay plata. Prioridades. Los gustos para uno se dan cuando la plata sobra".

Luis Vera: "Y para más c... el Presidente es magallanico y no hace nada por la región. Sabiendo que todo cuesta el doble y triple hasta para salir de la ciudad. Todos los estudios y estadísticas las hacen desde Santiago".

Lavados Shany: "Y los arriendos están sobre los $450 mil, más consumos ya gastas un poco más de $500 mil. Si tienes hijos tienes que sumar gastos del colegio, dejar para alimentacion locomocion y/o bencina y te quedas con suerte con algo o sino, entras a ver que dejas de pagar para que sí o sí te alcance. Muy alto el sueldo pero la vida acá es más cara que en otros lados".

Adrisol Cita: "En consumos, remedios y arriendo quedan debiendo".

Patricia Torres: "Carísimo vivir, solo alcanza para comer, no se puede arreglar una casa cambiar una ventana, ir al dentista... "

Imerita Levín: "Viajar, ni pensarlo".

Gilrahen Ehbert: "Exacto".



> *Y los arriendos están sobre los $450 mil, más consumos ya gastas un poco más de $500 mil. Si tienes hijos, tienes que sumar gastos del colegio... ".*
>
> L. Shany,
> Usuaria de redes sociales.

CARTAS AL DIRECTOR

ENVIAR A: editor@elpinguino.com

LEY DE DATOS: EL RETO DE GARANTIZAR LA PRIVACIDAD

Señor Director:

La Ley de Protección de Datos Personales marca un hito significativo en el resguardo de la privacidad y los derechos de los ciudadanos en un entorno digital cada vez más complejo. Este marco normativo responde a la urgente necesidad de manejar la información individual de manera segura y responsable, un desafío que se ha intensificado con las brechas de seguridad y la automatización acelerada.

Inspirada en el Reglamento General de Protección de Datos (GDPR) de la Unión Europea, esta ley adopta prácticas fundamentales como la responsabilidad proactiva y la designación de responsables de protección de datos dentro de las organizaciones. Estos elementos son esenciales para garantizar que las empresas no solo cumplan con la ley, sino que también asuman un compromiso real con la privacidad de sus usuarios. No obstante, la implementación efectiva de esta normativa en Chile aún requiere un desarrollo considerable.

A diferencia del GDPR, que impone sanciones de hasta el 4% de los ingresos anuales, la legislación chilena establece multas menos severas. Fortalecer este aspecto es crucial para asegurar el cumplimiento y evitar la negligencia en el manejo de datos personales. La severidad de las sanciones es clave para que la protección de datos sea efectiva y no solo una buena intención.

Además, aunque la nueva ley otorga derechos fundamentales similares a los establecidos por el GDPR, como el derecho al olvido y la portabilidad de datos, su efectividad real dependerá de cómo se apliquen y respeten estos derechos en la práctica. Para que estos principios no se queden en el papel, es esencial que tanto las empresas como la población estén plenamente conscientes de su responsabilidad.

La educación y la concientización juegan un papel crucial en este proceso. Solo cuando las empresas internalicen la importancia de la protección de datos y los ciudadanos comprendan sus derechos, podremos avanzar hacia un entorno donde la privacidad no sea solo una promesa legal, sino una práctica común.

En última instancia, la efectividad de esta ley dependerá de su implementación y de la capacidad de las autoridades para hacerla cumplir de manera rigurosa. Solo así podremos proteger adecuadamente los datos personales y mantener la confianza en un mundo cada vez más digitalizado.

José Ignacio Camus,
Co-Founder Admiral Compliance

EDITORIAL

Magallanes y la falta de infraestructura para grandes eventos

"La región perdió la oportunidad de ser la sede de SCAR 2024 por no contar con un recinto de eventos par más de mil personas".

Chile obtuvo la sede del encuentro más grande de la ciencia polar mundial: la Conferencia Abierta y las Reuniones Bienales del Comité Científico de Investigaciones Antárticas (SCAR). Sin embargo, este encuentro que pudo ser el inicio de que verdaderamente se conozca a Punta Arenas como la puerta de entrada a la Antártica, no tuvo su punto de partida ni su epicentro acá, porque se desarrolló en la ciudad de Pucón.

Esta reunión es el foro más importante de la ciencia antártica y congregó a más de 1.500 personas, presentándose los más recientes avances que marcan el rumbo futuro del conocimiento polar.

La ciencia antártica está en un momento decisivo. En 2014, el SCAR organizó un debate en torno a las cuestiones relevantes para el conocimiento polar y dos años después se dio un nuevo paso adelante con el proyecto ARC (Antarctic Roadmap Challenges), realizado junto con el Consejo de Administradores de Programas Antárticos Nacionales (COMNAP), para definir los requisitos de logística, tecnología e infraestructura para avanzar en las prioridades ya establecidas.

Pero, ¿Por qué este encuentro no se realizó en Magallanes? ¿Por qué Punta Arenas no pudo ser el anfitrión de este evento? La respuesta es simple: la región carece de infraestructura que permita albergar un evento de estas características; en Punta Arenas no existe un recinto en donde se puedan hacer conferencias con más de mil personas, y esa fue la verdadera razón por la que el evento principal de SCAR no se realizara en la capital regional, en la puerta de entrada a la Antártica.

Como "premio de consuelo", esta semana comienzan las reuniones bienales del SCAR, que sí se realizarán en Punta Arenas por considerar un número menor de participantes.

Magallanes carece de infraestructura acorde para grandes eventos y es urgente que esto se regularice, de tal manera que la región cuente con un gran espacio para eventos. De lo contrario, seguiremos perdiendo oportunidades de ser sede de grandes eventos mundiales.

CARTAS AL DIRECTOR

ENVIAR A: editor@elpinguino.com

BRECHAS EN REGIONES

Señor Director:

La última versión del Índice de Desarrollo Regional (Idere 2023), publicado por la Universidad Autónoma de Chile, entrega resultados contundentes sobre el desarrollo de las regiones del país: por primera vez, desde que se calcula el Idere, bajó el nivel de desarrollo y aumentaron las brechas.

Tras la crisis por Covid-19, no sólo retrocedió un proceso de desarrollo regional que hasta entonces iba al alza, sino que además se puso fin al lento pero seguro tránsito de convergencia interregional (es decir, la reducción de distancia entre las regiones más y menos aventajadas). Aún más: a la fecha, sólo seis regiones lograron recuperar sus niveles de desarrollo pre-pandemia.

Esto marca importantes desafíos para las diversas realidades territoriales del país. No sólo no da lo mismo donde nacer o vivir para experimentar los relativamente buenos estándares de Chile con respecto al resto de América Latina, sino que las capacidades de amortiguación y recuperación de nuestras regiones son distintas, lo que incide en sus porvenires.

Ello requiere mayor conocimiento específico de la diversidad de nuestros territorios, con diagnósticos especializados y agendas de trabajo diferenciadas, acorde a cada realidad territorial.

MADURO EL PERDEDOR

Señor Director:

El régimen venezolano sabía de la gran derrota que sufrirían en las elecciones presidenciales del 28 de julio, por eso, y con bastante tiempo maduraron un plan para autoproclamarse como ganadores. En innumerables países cuestionaron el resultado electoral venezolano y, exigieron la entrega de todas las actas. Por esto, entre otras reacciones, Maduro "ordenó a: Perú, Chile, Panamá, Argentina, Costa Rica, República Dominicana y Uruguay, el retiro del territorio venezolano de sus representantes". Como en Venezuela hay un vil gobernante que ejerce y abusa de su poder, en cerca de 350 ciudades del mundo se realizaron manifestaciones masivas. En estas se pidió liberar a los presos políticos, la publicación de las actas y reconocer la victoria de Edmundo González. En una encuesta CADEM, se revela que el 99% de los chilenos tiene una imagen negativa de Nicolás Maduro y un 94% considera a Venezuela como una dictadura. Fidel Castro, solía decir en sus discursos "¡Por la verdad, por la verdad, por la verdad!; ¡Por la razón, por la razón, por la razón!; ¡Por la moral, por la moral, por la moral!".

Derico Cofré Catril

PDI Y CASO BRINKS

Señor Director:

En relación al asalto ocurrido en Rancagua en oficinas de la empresa Brinks donde han sido formalizadas 18 personas por medio del Ministerio Público, se ha visto involucrado un oficial de Pdi de alto rango, quien tenía antecedentes sobre lo ocurrido y que no informó en el tiempo legal establecido para tal efecto a los entes correspondientes. Ha sido llamado a retiro por la dirección de este servicio, lo cual ha sembrado la duda ¿Estará involucrado?

Es de esperar que se realicen las correspondientes investigaciones sumarias, actúe de buena forma el estado de derecho, respetándose el debido proceso, la presunción de inocencia sin realizar falsas acusaciones, tesis precipitadas, etc. Criticar desde la ignorancia sobre lo acontecido, es un pecado capital que la mayoría de las personas poseen, quizás sin mala intensión, pero que con dicha acción provocan un daño psicológico a la familia del involucrado, la cual se ve afectada de una u otra forma.

Siempre ha existido la corrupción, colusión, delitos premeditados antes y mucho mas en la actualidad, dejemos que se lleve a cabo la correspondiente investigación de parte de la institución aludida sin emitir fallos o sentencias equivocadas que absolutamente en nada ayudan a la convivencia del día a día.

Boris Cortez

PROPINAS

Señor Director:

Según el artículo 64 del Código del Trabajo: "En los establecimientos que atiendan público a través de garzones, como restaurantes, pubs, bares, cafeterías, discotecas, fondas y similares, el empleador deberá sugerir, en cada cuenta de consumo, el monto correspondiente a una propina de a lo menos el 10% del mismo".

Se entiende que ese 10% es sobre el consumo; no sobre el consumo más el IVA, pues en tal caso se estaría pagando un 11,9 %.

En varias ocasiones, al efectuar el pago de productos para llevar tales como empanadas o comida china, la cajera me ha preguntado si deseo dejar propina.

Algunos restaurantes han eliminado las propinas (no está permitido dejarlas ni pedirlas). Hay personas que han propuesto incluirlas en los precios. En tal caso, dejarían de ser propinas.

A mi juicio, lo razonable es que las propinas sean dejadas de acuerdo con su real significado: "Agasajo que sobre el precio convenido y como muestra de satisfacción se da por algún servicio. Gratificación pequeña con que se recompensa un servicio eventual" (RAE).

Adolfo Paúl Latorre,
Abogado

** Las cartas publicadas no representan necesariamente el pensamiento de Diario El Pingüino y son de exclusiva responsabilidad de quienes las emiten. Si usted desea ser parte no dude en escribirnos a editor@elpinguino.com. La extensión no debe superar 1.500 caracteres y el diario puede omitir o editarlo parcialmente*

• Director Gerente y Representante Legal Pingüino Multimedia:
Alberto Solo de Zaldívar Pérez
• Domicilio: Avenida España 959, Punta Arenas • Teléfono: 2292900 • www.elpinguino.com
Editado e impreso en Punta Arenas por Patagónica Publicaciones S.A.



Fundado el 2 de julio de 2008



La columna de...

DAVID PAILLÁN CONEY,
PROFESOR DE TEOLOGÍA BÍBLICA

El patrón es el mismo

Estoy anonadado con la profunda corrupción, que sale a luz con el caso "Hermosilla", este caso muestra el "poder" que ostentaba esta persona, Don Luis Hermosilla.

Voy a recordar de manera breve que significa el concepto corrupción: Corrupción es la acción y efecto de corromper, es decir, es el proceso de quebrar deliberadamente el orden del sistema, tanto ética como funcionalmente, para beneficio personal. Además de que el corrupto comete una acción ilegal, también presiona u obliga a otros a cometer tales actos.

Escuchando los diálogos de las llamadas telefónicas o registros de audio de WhatsApp, nos damos cuenta y somos testigos del nivel de corrupción en nuestra sociedad, ya habíamos experimentado la impotencia en los casos de colusión, en los casos de cursos de ética, en lo recién conocido caso "fundaciones" y otros, donde solo vemos pálidamente, como la justicia de nuestro país es tan benevolente al dictamen de las sentencias, como nuestros actores y autoridades de la política partidista explican los "errores" o "las ideológicamente falsas boletas emitidas", etc.

Buscando el significado y etimología del concepto corromper, les dejo lo que nos brinda el Diccionario de la Real Academia Española (DRAE).

1. tr. Alterar y trastrocar la forma de algo. U. t. c. prnl.

Sinónimo: pudrir, descomponer.

2. tr. Echar a perder, depravar, dañar o pudrir algo. U. t. c. prnl.

Sinónimo: estropear, deteriorar, malograr, desintegrar.

3. tr. Sobornar a alguien con dádivas o de otra manera.

Sinónimo: sobornar, comprar, untar, cohechar, aceitar, coimear, billetear.

4. tr. Pervertir a alguien.

Sinónimo: pervertir, seducir, enviciar, depravar, degenerar, viciar, apestar.

5. tr. Hacer que algo se deteriore. Corrompieron las costumbres, el habla, la literatura. U. t. c. prnl.

Sinónimo: estropear, dañar, arruinar.

Antónimo: conservar.

¿Cuál es la razón del título de esta columna? El concepto "patrón", aquí se está usando como el tipo de sucesos y acciones recurrentes, no cambia, ni varía, la corrupción en Chile es lo mismo que en cualquier país del mundo. Es el mismo patrón.

Lo lamentable es saber y reconocer que en nuestra sociedad la corrupción ya está en todo nivel y se está volviendo un mal hábito, una triste realidad, esto es un síntoma del "cáncer social", hace unos años atrás se hablaba de la "ideología de la corrupción" en el mundo político, hoy ya somos testigos que este mal está de manera transversal y en todo nivel social. Espero y deseo que como ciudadanos no nos acostumbremos a usar "el soborno" o "la coima" para conseguir lo que deseamos.

Es tarea de cada uno de nosotros eliminar esta mala forma y manera de realizar nuestras tareas, trabajos y responsabilidades. Deseamos que nuestras autoridades actúen con probidad y honradez, que se ejerza y cumpla con honorabilidad el trabajo que se les ha encomendado o para el cual fueron elegidos.

Es tiempo de hacer un alto, pensar y volver a transitar por la senda de los valores humanos básicos, valores éticos fundamentales tales como: justicia, libertad, respeto, responsabilidad, integridad, lealtad, honestidad y equidad.

Mientras escribo recuerdo una cita de Jeremías el profeta bíblico que dice: "Deténganse, miren y vean el camino antiguo, el camino de la justicia, vayan por esa senda y encontraran descanso" (Paráfrasis)

Ciudadanos conscientes les recuerdo el significado de soborno: es la acción de sobornar: Dar dinero o regalos a alguien para conseguir algo de forma ilícita. Los sinónimos son: corromper, comprar, untar, cohechar, coimear, billetear, aceitar.

La columna de...

FRANCISCO LEÓN PONCE,
CONCEJAL

Chilito lindo y querido... ¿Qué te han hecho...?

Estamos a pocos días del inicio del Mes de la Patria y, al mirar lo que ha venido ocurriendo en el último tiempo, cabe preguntarle a la Patria: ¿Chilito lindo y querido... qué te han hecho?

Y la pregunta está motivada porque lo que fuera "una copia feliz del Edén" ha sido herida no sólo por las balas de las armas del crimen organizado y sus sicarios, sino que por proyectiles que provocaron tanto o más daño que esos criminales disparos o cortes y estocadas de cuchillos y navajas.

Se trata de una pandemia de corrupción en muchos niveles de nuestra sociedad y eso vendría a demostrar que parte importante de nuestra sociedad está viviendo un período de descomposición moral que pocos nos atrevemos a imaginar hasta dónde llegará en un futuro que ya está aquí.

La excusa fácil dice que siempre ha habido corrupción en Chile y que sólo ahora se ha podido conocer por parte de la opinión pública, lo cual es cierto a medias porque, que yo recuerde y tengo una memoria política bastante extensa y documentada gracias a mi profesión de Periodista Universitario, gracias a mis padres, a mi esfuerzo y a la invaluable ayuda de numerosos profesores y buenos consejos entregados porque sí.

Pero cuando la corrupción forma de las actuaciones de influyentes abogados, empresarios y sus secuaces; de numerosos alcaldes, Jadues, Barrigas y otros tantos, a lo largo del país; de jueces, ministros de cortes de los más altos niveles, de empresarios de este color y del otro; de funcionarios públicos, de médicos extranjeros avecindados en Chile, de suculentos sueldos para ineptos administradores de nuestros recursos naturales, como el cobre y el litio, ineptitud que también alcanza a los actuales administradores del estado-fisco-gobierno, ejecutivos, legislativos y judiciales, uno que es un ciudadano común y corriente, aunque, en mi caso, con un poquito de autoridad como concejal de Punta Arenas, siente impotencia, ira, desencanto y profunda decepción.

Y la pregunta es real: chilito lindo y querido (porque amo a mi país, a mi región, a mi ciudad), qué te han hecho?... ¿cómo la mentira modificó tu esencia de nación fuerte y poderosa, "por rey jamás regida ni a extranjero dominio sometida"?... ¿es que tan poderoso es el dinero, la ambición, la mentira, las influencias negativas, el ansia desmedida de poser, a cómo dé lugar?...

Debemos alcanzar la luz y sancionarlos, como se merecen y aunque nos hayan subido las tarifas del consumo eléctrico, mantenerla encendida para evitar que esos variopintos corruptos aprovechen la oscuridad para cambiar de disfraza o ponerse máscaras de personas buenas y servidores públicos, "para ayudar a mejorar la calidad de vida de los más vulnerables, de los que menos tienen" o creen nuevas patrañas en beneficio de sus bolsillos...

La columna de...

MAURICIO BLANCO,
DIRECTOR EJECUTIVO EN ACCENTURE CHILE

La reinvención de la fidelidad en el retail

Mientras el panorama del retail sigue mostrando altos niveles de volatilidad, la fidelidad de los clientes se pone a prueba como nunca. La incertidumbre unida a la inflación de los precios tiene un impacto previsible en el comportamiento de las personas a la hora de comprar.

Este nuevo escenario exige a los retailers replantearse cómo mantener y aumentar la fidelidad de los clientes. Una vía obvia es redoblar los descuentos y las promociones. Tradicionalmente, este ha sido uno de los principales objetivos de los programas de fidelización del comercio minorista.

Además, con los modernos análisis de datos, este tipo de estrategia puede reforzarse con la hiperpersonalización. Gracias a la data sobre los hábitos de compra y las transacciones anteriores, los retailers pueden adaptar las promociones a cada cliente con mucha más precisión.

Sin embargo, centrarse en el precio por encima de todo es una oportunidad perdida. Hoy en día, los consumidores tienen un concepto más amplio de la fidelidad a una marca que en el pasado. Buscan una selección adecuada de productos, disponibles en el momento oportuno, con entrega rápida y devoluciones sin complicaciones, todo ello envuelto en un servicio de atención al cliente de alto nivel de conocimiento.

Por lo tanto, a medida que los retailers reinventan sus estrategias de fidelización, es importante no obsesionarse demasiado con la transacción en sí. En lugar de ello, hay que centrarse en comprender de verdad a las personas, ayudarles a tomar las riendas de su vida, reducir la complejidad a la que se enfrentan para conseguir sus deseos, crear comunidades y ofrecer experiencias memorables.

Un ejemplo es lo que ha hecho la marca británica de moda masculina Percival, la cual creó un programa de fidelización por niveles. Quienes alcanzan el nivel más alto, son invitados a un chat privado de WhatsApp con el fundador de la empresa, Chris Gove. Allí, él les ofrece adelantos de nuevos productos y descuentos más elevados que al público en general. También recoge las opiniones de los miembros sobre temas como campañas de marketing y diseños de productos. ¿Quién sabe más de tu marca que tus principales compradores?

Así también, y aunque parezca obvio decirlo, una capacidad madura de datos y análisis es un requisito previo esencial para impulsar la reinvención de la fidelidad del cliente. Sin ella, los retailers tendrán inevitablemente dificultades para ofrecer los altos niveles de personalización que ahora son clave para cultivar la lealtad. Data analytics es la base para comprender los matices de cada cliente, así como para determinar los productos, los precios y los canales adecuados. Esto se está volviendo aún más crítico a medida que los consumidores recurren cada vez más a nuevos servicios impulsados por la inteligencia artificial generativa para la búsqueda y el descubrimiento de productos.

El precio ya no es el rey. La reinvención es la forma de fidelizar a los clientes en esta nueva era.

Ilustre visita en la Secreduc



CEDIDA

El seremi de Educación, Valentín Aguilera, recibió la visita de Jenny Bettancourt, hermano de Silvio, uno de los detenidos desaparecidos en Magallanes, para conversar sobre los desafíos que existen en torno al respeto de los derechos humanos, la formación ciudadana y el trabajo en memoria.

Día del Cosplay en ZonAustral



GUILLERO PERALTA

Premio a los mejores disfraces, videojuegos, corpóreos y una picante competencia por comerse el ramen más rápido, fueron parte de la celebración del día del cosplay que se celebró en el módulo central de Zona Franca.

2° Jornada interregional de Intercambio Científico y Cultural de Investigación

Estudiantes magallánicos expondrán en Arica sus proyectos investigativos

● Comitiva participará en evento interregional organizado por los Proyectos Asociativos Regionales (PAR) Explora de Arica y Parinacota, y Tarapacá.

Christian Jiménez
cjimenez@elpinguino.com

Gracias al programa PAR Explora Magallanes, cuatro equipos de estudiantes viajaron a la ciudad de Arica para presentar ante sus pares las investigaciones que están desarrollando desde esta parte del mundo.

Esto lo expondrán en la Segunda Jornada interregional de Intercambio Científico y Cultural de Investigación e Innovación Escolar de Extremo a Extremo, que se desarrollará entre hoy y el jueves 29 agosto.

Los proyectos

María José Córdova, estudiante de 4° medio del Liceo María Auxiliadora de Punta Arenas, comentó que presentarán "Eco-capiar", que trata de la creación de trabajos que tienen como base pinturas caseras y sintéticas, a las cuales les agregan cal y carbonato de calcio que es extraído de la cáscara de huevos. Este proyecto lo iniciaron el año anterior y previamente lo presentaron en la feria "InnovaGo" de Inacap. Con éste se pretende tener un uso en el área de la construcción.

Paola Vidal, profesora de Ciencias Naturales de la Escuela Pedro Pablo Lemaitre, indicó que junto a su grupo de alumnas presentarán "Antártiquitos" que, a través de la formación de un taller, se difunde, explora e indaga el conocimiento de las diferentes características presentes en el continente blanco a otros escolares.

Florencia Galaz, estudiante de 7° básico de la Escuela Coronel Santiago Bueras (de Puerto Natales), dijo que en compañía de sus compañeros descubrieron el hongo "Enteloma necopinatum" y, asimismo, analizaron su permanencia en algunos sectores y su distribución por la Provincia de Última Esperanza. A su vez, comentó que el análisis de este organismo ha sido algo complejo, debido a que solo se aprecia en algunas épocas del año.

También viajaron estudiantes del Liceo Monseñor Fagnano de Natales a presentar "Detección temprana del Didymo en la Región de Magallanes".



GUILLERMO CRISTÓBAL PERALTA

Entusiasmo hubo en la comitiva para contar a otros escolares las investigaciones que han levantado.

Concejal Francisco León reiteró llamado a cuidar las mascotas:

"Mientras haya malos amos habrá animales abandonados"


CEDIDA

El abandono de animales ya es una realidad en Punta Arenas. A diarios vemos a decenas de perros vagos, como también caballos deambulando por las calles de la capital regional.

Respecto de aquello, el concejal de Punta Arenas, Francisco León Ponce, planteó que mientras "haya amos irresponsables habrá animales abandonados o sueltos en calles, avenidas y áreas verdes de la ciudad".

Ante esa situación, los esfuerzos y gastos municipales y las quejas y reclamos de las organizaciones que protegen la vida de perros, gatos y equinos, seguirán diluyéndose sin lograr la solución del problema de mordeduras de perros a los vecinos que transitan a pie o de aquellos que conducen motos o bicicletas, planteó el concejal León.

"Es irritante, por decir lo menos, que haya persona que dicen querer a sus mascotas, pero que no las alimentan, no las vacunan y creen que deben procurarse su alimento diario vagando por las calles, rompiendo bolsa o derramando desperdicios domiciliarios, aunque estén en canastillos ad hoc", declaró el edil.

Para la autoridad comunal, los equinos sueltos deben ser mantenidos en los predios de sus dueños, "cuya obligación mínima es protegerlos de los rigores climáticos, alimentarlos y mantener cercos que les impidan escapar a lugares públicos".

Finalmente, reiteró llamados anteriores a todas esas personas para que asuman una conducta responsable ante sus mascotas y el debido cuidado de animales mayores, como equinos o vacunos y, "de esta manera, apoyen el trabajo de quienes protegen la vida animal, los esfuerzos municipales y, en definitiva, colaboren con la salud pública y la tranquilidad de los vecinos de Punta Arenas".

Senador Alejandro Kusanovic expuso en la Comisión de Salud

Parlamentario solicitó eliminar requisito en normativa para operación de calderas

● El parlamentario, dijo que "muchas personas se están cambiando a calefactores a gas por no poder cumplir el requisito de tener un operador de calderas las 24 horas, y esto es más peligroso e inseguro".

Crónica
periodistas@elpinguino.com

A través de la Comisión de Salud del Senado, el senador Alejandro Kusanovic solicitó a la ministra de Salud, Ximena Aguilera, la modificación del Decreto N°10 del Ministerio de Salud, del año 2013, que "Aprueba Reglamento de calderas, autoclaves y equipos que utilizan vapor de agua", con el objeto de darle mayor pertinencia a las exigencias que realiza, según el tamaño, potencia y los riesgos de las calderas, que son distintos según el tipo de equipo, ya sea a vapor de agua, calderas de calefacción y calderas de fluidos térmicos.

Para el parlamentario, este tema tiene especial importancia para las regiones de Magallanes y de Aysén, donde la calefacción tiene un uso generalizado durante todo el año. "Lo que está haciendo este mal reglamento es aplicar normas de calderas de vapor a calderas de agua caliente y terminа desincentivando el uso de calderas de calefacción de agua, principalmente porque las exigencias del reglamento encarecen su funcionamiento al tratarlas a todas como si fueran iguales, aun cuando las cargas térmicas, mecanismos de seguridad y riesgos son diferentes, lo que es irracional. Hoy en día conviene en construcciones nuevas instalar calderas de aire caliente que no están sujetas a esta norma para lugares públicos", manifestó Kusanovic.

Para graficar este punto, el oficio señala que las calderas de calefacción están más reguladas que un calefón o los termos, así por ejemplo, si las calderas funcionan con válvulas de seguridad de 3 bar. de presión, el termo lo hace con válvulas de 10 bar. Lo mismo ocurre con las cargas térmicas. Las calderas de calefacción tienen una capacidad de 15 litros y en el termo son 200 litros de agua caliente. Sin embargo, no están excesivamente reguladas como las calderas de calefacción de agua.

Finalmente, el legislador alertó la necesidad de realizar cambios urgentes al reglamento ya que "muchas personas están cambiando de calderas a calefactores a gas por no poder cumplir el requisito de tener un operador de calderas las 24 horas. Esto hay que modificarlo, ponerle un límite, para que solo a las calderas sobre 100 kilowatts se le exija un operador, pero a las de menos de 100 kilowatts no se justifica".


CEDIDA

El senador Alejandro Kusanovic solicitó en la Comisión de Salud, cambios en la normativa.

Serán reubicados en diferentes cárceles del país

Dispondrán amplio operativo para traslado de peligrosos reos que intentaron fugarse

● Para la jornada de hoy se estima el inicio del traslado de los cuatro internos que protagonizaron una frustrada huida de la cárcel de Punta Arenas.

Crónica
periodistas@elpinguino.com

Tras resolverse la medida anunciada luego del incidente, para la jornada de hoy se estima el inicio del traslado a otras cárceles del país de los cuatro reos que hace algunos días intentaron fugarse desde la cárcel de Punta Arenas.

La información que se pudo conocer ayer, indicó que el interno Raúl Patricio Ampuero Miranda continuará cumpliendo su condena en la cárcel de Valdivia; en tanto, David Franklin Lugo Martínez, lo hará en el recinto penal de Puerto Montt. Por su parte, Rodrigo Sebastián Lara Aguilar será ingresado al penal de Concepción, mientras que Enrique Armando Villarroel Cárcamo será trasladado a Rancagua.

La decisión adoptada por Gendarmería responde a los hechos registrados el pasado miércoles, cuando en horas de la noche personal de la cárcel logró frustrar la fuga.

Los antecedentes, indicaron que fue cerca de las 21:30 horas cuando se tomó conocimiento de la acción de los reclusos, quienes fueron detenidos "en línea de fuego ante aviso oportuno del personal de sala de cámara (de vigilancia)", indicó la jefatura institucional.

Los antecedentes del incidente fueron entregados a la Fiscalía, mientras que también se encuentra en desarrollo una investigación interna de la institución.

Internos reincidentes

En cuanto a los internos, éstos corresponden a personas condenadas y reincidentes por varios delitos.

En el caso de Enrique Villarroel Cárcamo, de 27 años, cumple condena por varios asaltos a bencineras, delito en el que reincidió en 2022 luego de haber quedado en libertad tras 5 años tras las rejas.

Rodrigo Lara Aguilar, quien cuenta con un amplio prontuario, viene de sumar en junio pasado una nueva condena como integrante de una banda criminal acusada de asalto, robo, porte de arma de fuego y obstrucción a la investigación. Además, meses antes protagonizó una huelga de hambre en rechazo a la solicitud de 30 años de cárcel por parte de la Fiscalía.

Raúl Patricio Ampuero Miranda, de 43 años, aparece como el más avezado de los cuatro. En su momento fue la persona más buscada del país, luego que en 2015 se fugara de la cárcel de Osorno mientras cumplía una pena de 18 años. Suma condenas por homicidio, robo con violencia, tráfico de drogas, violencia intrafamiliar y robo de vehículos (dos camionetas desde Zona Franca).

Finalmente, el dominicano David Lugo Martínez, aparece vinculado a delitos de tráfico de drogas.



La noche del pasado miércoles se registró el intento de fuga en la cárcel de Punta Arenas.

Aporte de la Fundación "Blanca Estela"

Donan moderna máquina de rayos X para el Hospital de las Fuerzas Armadas

Durante agosto, el Hospital de las Fuerzas Armadas "Cirujano Cornelio Guzmán" de Punta Arenas recibió un detector de rayos X de panel plano de última generación, donado por la Fundación "Blanca Estela". Esta valiosa contribución permitirá fortalecer el área de imagenología del recinto asistencial, mejorando la precisión en los diagnósticos y la calidad de atención para sus pacientes.

Esta donación se enmarca en un esfuerzo continuo de la Fundación "Blanca Estela", que en los últimos años ha aportado al recinto asistencial diversos insumos, incluyendo instrumental portátil de rayos X y equipamiento de kinesiología. Además, ha impulsado mejoras en las instalaciones, especialmente en las áreas destinadas a la recuperación de pacientes, contribuyendo así a elevar la calidad de vida de quienes se atienden este hospital.

Magdalena Reyes de Castillo, vicepresidenta de la Fundación "Blanca Estela," destacó la relevancia de esta donación para el bienestar de los pacientes y reafirmó el compromiso de su entidad, que ya suma 22 años de apoyo ininterrumpido: "Este equipo incrementará la rapidez en el procesamiento de imágenes, mejorando significativamente la capacidad del hospital para atender a más pacientes y con una calidad de imagen muy superior. Esperamos que beneficie a todas las personas que se atienden aquí".

El capitán de corbeta SN Camilo Lamilla, médico radiólogo del hospital, valoró la donación y explicó el impacto positivo que tendrá en las capacidades técnicas del centro de salud: "Gracias a esta donación, hemos mejorado nuestras capacidades técnicas de manera notable. Para mí, como radiólogo, esto significa una mayor claridad en los detalles de las imágenes y, en última instancia, una mejor atención para nuestros pacientes".

Características

Este detector de Rayos X, conocido como DR, destaca por su capacidad de digitalizar imágenes de manera instantánea, eliminando la necesidad de las tradicionales placas y reduciendo el tiempo de procesamiento de hasta 30 minutos a tan solo 10 minutos. Su rapidez y calidad superior en la captura de imágenes no solo optimiza el trabajo del personal médico, sino que también mejora la experiencia del paciente al reducir el tiempo de exposición a la radiación y la probabilidad de repetir exámenes.

La Fundación "Blanca Estela," integrada por esposas de oficiales en servicio activo y en retiro de la Armada de Chile, se dedica a ofrecer diversos apoyos a los miembros de la familia naval. A través de su área de Acción Social, atiende diversos casos y necesidades en sus filiales a lo largo del país, brindando recursos a quienes más lo necesitan. Esta donación es un reflejo de su continuo compromiso con el bienestar de la comunidad naval, y a las comunidades que acoge, contribuyendo a un servicio de salud más eficiente y seguro.



En Punta Arenas

Argentinos vuelven a comprar con dólares

El flujo de turistas argentinos que llega a Punta Arenas, los fines de semana, sigue creciendo.

Iván Almonacid, cajero de Casa de Cambio Scott, indicó que cada vez son más los turistas de ese país que llegan a Punta Arenas, especialmente para comprar en Zona Franca, sobre todo neumáticos, pero también algo de ropa "y hasta productos de supermercado", destacó.

Según explicó: "La diferencia de precios es tal que a muchos por el precio de un neumático en su país, acá pueden comprar dos o tres y hasta alojarse un día y aún les sale a cuenta, me han dicho".

Un aspecto llamativo, añadió, es que los transandinos han optado por venir con dólares, debido a la constante depreciación de su moneda, debido a la inflación.

De este modo, los argentinos se han convertido en algunos de los principales clientes de las casas de cambio de Punta Arenas.

"En la semana el movimiento aquí es lento, yo te digo los lunes, martes, miércoles y jueves, un poco lento, pero llega el viernes y sábado, y ahí se mueve un poco más con los argentinos que llegan a comprar y aparte que nosotros abrimos el día domingo, feriados y festivos de las 10:30 a las tres y media de la tarde y los tres días que serán feriados para el 18, nos van a encontrar acá".

Magallánicos saldrán

En cambio, Almonacid esperan que para las Fiestas Patrias aumente la compra de dólares por parte de muchos magallánicos que, seguramente, saldrán de la región aprovechando el largo fin de semana.

* SCOTT CAMBIOS *

	COMPRAMOS / WE BUY	VENDEMOS / WE SELL
PESO ARG	$ 0,50	0,80
DOLAR	$ 900	950
EURO	$ 950	1050
LIBRA / POUNDS	$ 1000	1250
REAL	$ 170	210
PESO COLOMBIANO	020	035

OTRAS MONEDAS

* * *

PEA

"Manual Sobre Derecho del Espacio Ultraterrestre"

Abogado magallánico lanzó libro sobre tema casi inédito

● Mario Esquivel presentó el libro, publicado por Nülan Ediciones, en el Hub Fpyme Magallanes.

Pedro Escobar
pescobar@elpinguino.com

Un exitoso evento se realizó en las dependencias de Hub Fpyme el viernes 23 de agosto de 2024, consistente en el lanzamiento del libro "Manual Sobre Derecho del Espacio Ultraterrestre", cuyo autor es el abogado magallánico Mario Esquivel Lizondo.

Publicación

Publicado por Nülan ediciones de Santiago de Chile, el libro de 324 páginas aborda de forma exhaustiva la estructura normativa del Derecho del Espacio como rama del Derecho Internacional Público, para posteriormente analizar cada principio que informa dicho ordenamiento jurídico; junto con ello, versa sobre materias específicas de regulación espacial, sistematizando 70 años de normas internacionales, resoluciones de la asamblea general de naciones unidas entre otros.

El autor

Mario Esquivel señaló: "Espero que el libro sea un aporte al debate que debe darse en el país para la generación de una ley de actividades espaciales y la creación de una Agencia Nacional Espacial que sirva de contraparte técnica ante las demás agencias espaciales del mundo, ejecute las políticas espaciales generadas por el Consejo de Política Espacial, y sea la encargada de licenciar y autorizar las actividades espaciales nacionales dentro del marco de responsabilidad absoluta que le cabe al Estado de Chile como parte del Tratado del Espacio de 1967".



CEDIDA

El evento contó, además, con la participación del divulgador Daniel Fanti, de la Fundación "Amigos de la Astronomía" de Argentina.

> *Espero que el libro sea un aporte al debate que debe darse para la generación de una ley de actividades espaciales y la creación de una agencia espacial".*
>
> Mario Esquivel, autor del libro.

Participaron

Organizado por la Fundación Enrique Lizondo Calvo, Editorial Nülan y el apoyo de Meridional Radio, el evento contó con la participación del divulgador Daniel Fanti, de la Fundación "Amigos de la Astronomía" de la localidad de Trelew Argentina, quien dio una magna exposición sobre las Misiones Presentes y Futuras en la Luna, a propósito de la regulación que plantea Mario Esquivel en el Polo Sur Lunar.

Encabezada por el obispo Blanco

Capilla “Dios Padre” celebró 50 años con especial liturgia

La liturgia de ayer en la capilla “Dios Padre” ubicada en calle Kuzma Slavic a metros de la Costanera del Estecho de Magallanes, en Punta Arenas, fue muy especial. Particularmente, por la celebración de sus 50 años.

La ceremonia -con masiva asistencia de feligreses- fue encabezada por el obispo diocesano, monseñor Óscar Blanco, quien entregó un importante mensaje a los seguidores de esta unidad religiosa: “No se olviden de sus vecinos”, para que visiten a quienes se encuentran enfermos o postrados.

Además, destacar que en el contexto de estas celebraciones fue inaugurada la nueva pila bautismal.

De esta manera, concluyó un mes de aniversario que tuvo una serie de actividades, donde destacó una plaza ciudadana y una romería al Cementerio Municipal, en donde se rindió homenaje a quienes han contribuido a la comunidad y a quienes ya han fallecido, incluyendo sacerdotes, catequistas, coordinadores y agentes pastorales.



Popular celebración que se realiza desde 1980 en Punta Arenas

Multitudinaria celebración de “Jesús Nazareno”

● Más de mil personas participaron de la peregrinación del Santuario y sus barrios.

Crónica
periodistas@elpinguino.com

Las tradiciones se respetan, y pese a la ligera llovizna que cayó ayer en Punta Arenas, se desarrolló una nueva celebración de “Jesús Nazareno”, una festividad de carácter popular que reúne a todos los devotos provenientes del Archipiélago de Chiloé e, incluso, a feligreses de otras comunidades.

Jorge Millán, diácono del Santuario Jesús Nazareno, explicó que esta celebración tuvo su origen en la isla Cahuach y se radicó en la capital regional en 1980 con las familias chilotas que se resistieron a abandonar esta tradición y la han mantenido por estos días.

“Es una fiesta muy importante tanto de la Patagonia chilena, pero también de la parte argentina, a medida que han pasado los años”, señaló.

Ayer se desarrolló una peregrinación por sectores el Barrio 18 de Septiembre y aledaños al santuario. Sin embargo, en los días anteriores se desarrollaron nueve noches de oración.

El obispo diocesano, monseñor Óscar Blanco, resaltó que esta fiesta se ha extendido a las comunas de Porvenir y Natales, en donde, también desarrollaron su propia festividad.

“Es una fiesta del pueblo sencillo que se acerca a Jesús, que cree que lo profesa, y vive en base al Cristo resucitado. Es una ocasión para nosotros, los católicos, para reafirmar nuestra fe”, señaló.

La fiesta contó con la presencia de diversas comunidades religiosas, e incluso, la banda de guerra del Instituto Don Bosco.





FOTOS: GUILLERMO CRISTÓBAL PERALTA

La celebración congregó a decenas de feligreses.

En Tierra del Fuego

WCS Chile recopila valiosa información sobre perros sin supervisión humana

● El Programa de Conservación Terrestre de WCS Chile, a través del uso de cámaras trampa, logró obtener valiosa información. Uno de los hallazgos más preocupante es la identificación de diferentes jaurías con cachorros, lo que evidencia la reproducción en silvestría de estos animales.

Crónica
periodistas@elpinguino.com

Gracias a los 92 registros ciudadanos, recopilados mediante la aplicación Survey123, para reportar avistamientos y ataques a ganado o fauna silvestre por perros sin supervisión, dispuesta por WCS Chile desde 2020, se logró identificar áreas con presencia de estos carnívoros. Posteriormente, el equipo del programa de Conservación Terrestre instaló 20 cámaras trampa en cuatro sectores de Tierra del Fuego: Parque Karukinka (sector Vicuña y Lago Escondido); sector alto de estancias California y Rosa Irene, y el sector de Calafate.

El objetivo de la instalación de cámaras era registrar grupos de perros sin supervisión humana en sitios críticos de Tierra del Fuego, identificados a partir de los reportes ciudadanos. Se logró obtener, entre febrero de 2023 y enero de 2024: 611 registros (2.787 imágenes) de perros. De éstos, el 85% corresponde a perros sin supervisión humana, mientras que, en el 15% restante, estaban junto a seres humanos.

De los registros de perros sin supervisión, se distinguen al menos cuatro grupos diferentes (de dos o más individuos), donde se contabilizó un máximo de 7 individuos en una de estas jaurías. En tres grupos (de los cuatro) se pudo identificar la presencia de cachorros, siendo este un indicador que los perros se están reproduciendo de forma activa en vida silvestre, sin ningún subsidio directo por parte de seres humanos.

Reportes ciudadanos permiten conseguir valiosa información

La puesta en marcha de los reportes ciudadanos en la región y la instalación de cámaras trampa en Tierra del Fuego, buscaba cuantificar, caracterizar y situar geográficamente ataques y avistamientos de perros sin supervisión humana, para evaluar y comunicar sus efectos potenciales sobre la salud humana, la ganadería y la fauna silvestre. Además, busca generar información científica respecto de la realidad local de esta problemática, la cual difiere de otras zonas urbanas o periurbanas del resto del país. Y, sobre todo, busca avanzar en propuestas de soluciones a esta problemática, en conjunto con todos los actores involucrados.

En Magallanes

En Magallanes, la presencia de perros sin supervisión humana es un problema tanto en las ciudades como en las zonas rurales. Estos animales son una amenaza para los ecosistemas y la vida silvestre, pero también afectan al turismo y, principalmente, a la ganadería, la actividad económica más antigua de la región.

Se estima que el 82,2% de la depredación de ganado, según denuncias que recibió el Servicio Agrícola y Ganadero en la región, entre los años 2012 y 2023, son atribuibles a perros.

Hasta ahora no existen estudios sobre la población de perros sin supervisión para la porción chilena de Tierra del Fuego. Según encuestas realizas por WCS Chile, en 2019, hay presencia de perros sin supervisión en el 48% de las estancias consultadas (36 de 75).

Las encuestas, aplicación para reportar y el monitoreo con cámaras trampa, representan un esfuerzo para visibilizar la magnitud del problema en Tierra del Fuego.


CEDIDA

Gran cantidad de perros abandonados se pudo apreciar en estudio realizado en Tierra del Fuego.

Si bien, la tenencia responsable es la solución definitiva del problema, ésta se consigue a largo plazo. "No obstante, considerando los efectos negativos de estos perros sobre la biodiversidad y la producción animal, no es aceptable seguir esperando una mejora lenta y gradual. Si no se toman medidas complementarias, se estará condenando tanto a la fauna nativa como a las actividades productivas del ámbito rural, la salud y la seguridad pública a impactos irreversibles", comentó Cristóbal Arredondo, coordinador del Programa de Conservación Terrestre de WCS Chile.

Samsung saca el máximo potencial a la IA de los nuevos Galaxy Buds3

● Los micrófonos incorporados son capaces de analizar el sonido interno y externo en tiempo real, mejorando la atención de la persona en su entorno.

Samsung puso a prueba los nuevos Galaxy Buds3 potenciados con inteligencia artificial (IA) optimizando el sonido en tiempo real.

"El objetivo fue llevar la IA de los Galaxy Buds3 a otro nivel. Los asistentes pudieron vivir en primera persona la cancelación de ruido mejorada de los auriculares, donde no fue necesario bajar el volumen de la música o quitarlos de los oídos, esta función es muy útil si estamos en lugares concurridos o con flujo vehicular", explicó Bruno Bernal, Marketing ecosistema, wearables y accesorios en Samsung Chile.

Además de la cancelación de ruido, los micrófonos incorporados son capaces de analizar el sonido interno y externo en tiempo real, mejorando la atención de la persona en su entorno.

Otra de las novedades tiene relación con el intérprete en tiempo real mientras los Buds3 están conectados al teléfono. En ese sentido, identifica por voz el idioma y es capaz de traducir en vivo una conversación, rompiendo de esta manera la barrera del idioma.

Cabe mencionar que los audífonos cuentan con comando touch para cambiar música, pausar, subir o bajar volumen, y poseen opción de conectar dos Buds3 a un teléfono para escuchar la misma canción o ver la misma serie o película, sin necesidad de compartir los audífonos.

Sobre el diseño, Samsung realizó un estudio sobre la forma, dimensiones y puntos de conexión de la oreja humana que llevaron a determinar con precisión las características físicas que requería el equipo para una mejor experiencia de usuario, logrando un dispositivo que se adapta sin ser forzado, evitando caídas o desconexiones.

El equipo se encuentra disponible en Samsung.com/cl y tiendas retail, y se puede adquirir con las siguientes ofertas hasta fines de agosto en colores plata y blanco:

-Por la compra de cualquier buds llevas gratis un case de regalo.

-Descuento de 50 mil usando el cupón Newaiwear en la página web.

-Por la compra de unos watch y buds en conjunto, tienes 50 mil de descuento en el segundo producto.


CEDIDA

EL PINGUINO / TiempoSur

Erosión viene de julio del año pasado

Existe preocupacion entre los usuarios y autoridades por derrumbe de la ruta cerca de El Chaltén

● Las obras para solucionar el problema de fondo no se hicieron, y ahora la cinta asfáltica está en riesgo.



En los últimos días se acentuó el problema de erosión en la Ruta Provincial N°41 a pocos kilómetros de El Chaltén.

El tramo entre la estancia La Quinta y el acceso al cañadón del río De las Vueltas, la cinta asfáltica está cayendo, como se aprecia en las imágenes compartidas a Ahora Calafate por usuarios.

El lugar ya fue noticia a fines de julio de 2023, cuando un fuerte deshielo afectó la alcantarilla y erosionó fuertemente la capa de tierra, dejando expuesto el grave problema. Esto obligó al corte del tránsito y El Chaltén quedó aislado por más de un día.

Vialidad Provincial abrió una vía de tránsito provisoria paralela a la ruta, pero no se avanzó en obras de fondo y reparación de la cinta asfáltica, que ahora continúa cediendo por no tener sustento abajo, debido a la erosión.

También se aprecia en las imágenes que el triducto que contiene la fibra óptica que abastece a El Chaltén se encuentra colgando

Ya en la sesión pasada el Diputado por Municipio Carlos Alegría planteó el tema en la Legislatura pidiendo por resolución que la Administración General de Vialidad Provincial Santa Cruz "realice la reparación de calzada sobre la Ruta Provincial N°41 progresiva 83.000, en cercanías al ingreso a la localidad de El Chaltén".

También Alegría pidió la Subsecretaría de Protección Civil y Abordaje Integral de Emergencias y Catástrofes que "remita un informe a la Honorable Cámara de Diputados provincial, referente a las acciones a realizar en torno al estado" de ese tramo de la Ruta 41


El derrumbe afecta a la ruta cercana a El Chaltén.

Para el legislador la situación actual "reviste una peligrosidad enorme a razón de encontrarse habilitado solo un carril para el tránsito de vehículos. Las inclemencias climáticas propias de la región, en la estación del año en curso, sumado al antecedente de derrumbe ocurrido en el año 2023 acentúan la problemática".

Puerto Deseado

Detienen a un sujeto armado que amenazó a vecinos y policías

En horas cercanas del mediodía del pasado sábado, el personal de la Comisaría de Puerto Deseado fue solicitado en la intersección de las calles Puerto Argentino y Crucero General Belgrano, en la localidad de Puerto Deseado.

La intervención se originó a raíz de un llamado de la Oficial Ayudante Daiana Roldán, quien había recibido previamente un audio de WhatsApp de un vecino, alertando sobre un individuo armado en las inmediaciones de su domicilio.

El vecino informó sobre las características del sujeto y mencionó que este tenía la intención de atentar contra los residentes del lugar, incluyendo personal policial que habita en un departamento lindante.

La oficial Roldán, al observar desde la ventana de su domicilio particular, identificó al individuo en la parte externa de la vivienda.

El sujeto, identificado como un hombre de 26 años, residente en Calafate 2050, oriundo de Monte Grande, Buenos Aires, fue interceptado de inmediato por personal de la División Comisaría Puerto Deseado.

Al recibir la voz de "Alto Policía", el hombre no opuso resistencia y fue detenido en la vía pública.

Durante la requisa, los efectivos lograron desarmarlo, encontrando en su poder un revólver calibre .38, con municiones en su tambor.

El arma fue secuestrada y el individuo fue trasladado a la comisaría local, donde quedó a disposición de la justicia.

Además, entre sus pertenencias se halló una suma en efectivo de 80 mil pesos argentinos, dos teléfonos celulares y una bolsita de nylon transparente con una sustancia blanquecina. Tras realizar la prueba de campo, la sustancia dio positivo para clorhidrato de cocaína.

Este procedimiento permitió neutralizar una grave amenaza para los vecinos y personal policial, destacando la rápida y eficaz respuesta de la Oficial Roldán y del equipo de la División Comisaria Puerto Deseado.




BOOSTER PAC
ES5000 1500
PEAK AMP 12V
JUMP STARTER
Comercializadora
SOLARGAS
SOLO EN
SOLARGAS
$400.000
$299.000
Av.España 1057 Punta Arenas
Sucursal Baquedano 668 Puerto Natales
10%
OFF
BOOSTER PAC
ES5000
12 VOLT POWER SUPPLY
1500 PEAK AMPS
Ofreta desde el 01-08-2024
hasta 31-08-2024

ESPECIAL DEPORTES

A todo gol se jugó la 2da fecha de la liguilla Todo Competidor del baby fútbol laboral

● El certamen futbolero, organizado por Canadela Punta Arenas, se llevó a cabo en las instalaciones del gimnasio del Club Español.

Christian González
cgonzalez@elpinguino.com

Con intensos y emocionantes partidos se jugó la segunda fecha de la liguilla final en lo que respecta a la competencia del baby fútbol laboral serie Todo Competidor, temporada 2024.

El certamen futbolero, organizado por el Canal Deportivo Laboral de Punta Arenas, se llevó a cabo durante el pasado fin de semana en las instalaciones del gimnasio del Club Español.

A continuación, se detallan los resultados de la serie Todo Competidor y programacion Senior 45 años:

Resultados
Serie Todo Competidor
Liguilla de 4
Segunda fecha

-Salfa 2
Decoalid 1

-Transportes Huhuguito 4
Atlas PPA 1

Tabla Posiciones
Categoría Todo Competidor
1° lugar: Transportes Huhuguito 4 puntos.
2° lugar: Salfa, 4p.
3° lugar: Atlas PPA, 3p.
4° lugar: Decoalid, 0p.

Programación
Próxima fecha
Serie Senior 45 años

Sábado 31 de agosto
-Transportes Huhuguito
vs Español
17:45 horas.

-Pesca Chile
vs Maskine
18:45 horas









En la previa de Fiestas Patrias se correrá la primera fecha del Campeonato Regional de Enduro

● El certamen motoquero que abrirá la nueva temporada será organizado por Patagonia Moto Club.

Christian González
cgonzalez@elpinguino.com

Con algunos ajustes en el calendario y prácticamente a tres semanas del inicio de la competencia, ya se comienza a vivir lo que será esta nueva temporada 2024-2025 en lo que respecta a los campeonatos regionales de Motocross y Enduro, organizados por los clubes integrantes de la Asociación de Motociclismo de Punta Arenas (AMPA). Estos son:

-Enducross Moto Club.
-Patagonia Moto Club.
-Hielo Sur Moto Club.
-Club Motociclismo Puerto Natales.



Calendario 2024-2025

En lo que respecta al campeonato de Motocross, estará conformado por cuatro fechas, siendo las siguientes:

Motocross

Primera fecha.
(19-20 de octubre)
Organiza: Patagonia Moto Club.

Segunda fecha.
(7-8 de diciembre)
Organiza: Club Motociclismo Puerto Natales.

Tercera fecha.
(18-19 de enero 2025)
Organiza: Club Motociclismo Puerto Natales.

Cuarta fecha.
(8-9 de marzo 2025)
Organiza: Hielo Sur Moto Club.

Enduro

En tanto el campeonato de Enduro, tendrá mucho más movimiento ya que dispondrá de siete intensas fechas:

Primera fecha.
(14-15 de septiembre)
Organiza: Patagonia Moto Club.

Segunda fecha.
(5-6 de octubre)
Organiza: Club Motociclismo Puerto Natales.

Tercera fecha.
(16-17 de noviembre)
Organiza: Hielo Sur Moto Club.

Cuarta fecha.
(4-5 de enero 2025)

"3 horas"
Organiza: Enducross Moto Club.



El 14 y 15 de septiembre se correrá la primera fecha del Enduro.

Quinta fecha.
(1-2 de febrero 2025)
Organiza: Patagonia Moto Club.

Sexta fecha.
(12-13 de abril 2025)
Organiza: Club Motociclismo Puerto Natales.

Séptima fecha.
(3-4 de mayo 2025)
Organiza: Hielo Sur Moto Club.

Revelan la secreta conversación de Gareca con Claudio Bravo: le avisó que no lo iba a nominar

● Se conocieron detalles del diálogo que tuvieron Claudio Bravo y Ricardo Gareca, en la que el DT le avisó al arquero que no lo nominaría contra Argentina y Bolivia.

La selección chilena mira la reanudación de las eliminatorias a la Copa del Mundo 2026 a la vuelta de la esquina. De hecho, La Roja ya tiene definida la nómina entregada por el entrenador Ricardo Gareca, y las bajas son importantes.

De entrada Alexis Sánchez no está por la lesión sufrida en el entrenamiento del Udinese, cuando se ponía a punto para debutar. Claudio Bravo tampoco fue incluido en el listado del "Tigre": el meta sigue sin club tras su salida del Real Betis.

El meta estuvo con Chile en la Copa América, claro que se perdió el duelo final del grupo ante Canadá por lesión. Ahora, el periodista Cristián Caamaño dio detalles en ESPN F360 de una conversación que habría tenido el meta con Gareca.

"En la Copa América, cuando ésta terminó, hubo una conversación entre ambos, cuando no tenía club Claudio y no tenía definido su futuro aún. Gareca le dijo: me parece que si no encuentras club, lo lógico es que yo no te convoque", expone Caamaño.

Gareca sin rodeos; Bravo entendió

El periodista agrega que "Claudio lo entendió perfectamente, esa es la información que tengo. Y eso se ratificó ahora. Además que me parece que tomando en cuenta todos los antecedentes y todas las declaraciones hasta ahora, se toma la decisión más lógica".

Así las cosas, contra Argentina y Bolivia la selección chilena dispone de Gabriel Arias, Brayan Cortés y Lawrence Vigouroux, con las dudas sobre el futuro de Claudio Bravo y si será alternativa convocado ante Brasil y Colombia en octubre.



Claudio Bravo no volverá a La Roja, al menos para la próxima fecha eliminatoria.

Ahora los ojos apuntan a Arias y Cortés. El antecedente es reciente y ante la ausencia de Bravo, contra Canadá optó por el meta de Racing, por sobre el golero de Colo Colo.

¿Cuándo juega la selección chilena por eliminatorias?

La Roja vuelve a la acción camino al Mundial 2026 el jueves 5 de septiembre, como visita contra Argentina por la séptima fecha de las eliminatorias. El martes 10 del mismo mes recibirá a Bolivia. Los duelos son válidos por la séptima y octava fechas, respectivamente.

Tenía 38 años y era padre de dos hijos

Carabinero murió baleado a la salida del Teatro Caupolicán

● Tras el hecho, la oposición pide renuncias en Interior asegurando que : "La estrategia de seguridad del Gobierno fracasó".

Rodrigo Puga, sargento segundo de Carabineros de Chile, falleció a los 38 años tras recibir un disparo durante una balacera a las afueras del Teatro Caupolicán, en Santiago.

El efectivo policial, quien era un funcionario de la Tercera Comisaría Santiago Centro, se encontraba en su día de descanso cuando fue alcanzado por un proyectil mientras transitaba cerca de una discusión entre terceros.

Los hechos ocurrieron en la madrugada, luego de un evento en el Teatro Caupolicán que incluyó un concierto de Rata Blanca y una fiesta llamada "Dame Festival". Según un comunicado emitido por los organizadores del festival, la balacera ocurrió fuera del recinto y no durante el evento. Durante el incidente, Puga fue herido de gravedad y trasladado rápidamente a la ex Posta Central por su hermano, quien se encontraba con él en el lugar.

Al ingresar al hospital a las 4:30 de la mañana, el carabinero fue llevado de inmediato al pabellón, donde los médicos intentaron salvar su vida durante tres horas. Sin embargo, las lesiones arteriales en su abdomen causadas por el disparo resultaron ser mortales, y su fallecimiento fue confirmado a las 8:07 de la mañana.

Padre de dos hijos

Rodrigo Puga deja a una familia. Era padre de dos hijos, el mayor de 15 años y el menor de apenas un año. Con 17 años y siete meses de servicio en Carabineros, su hoja de vida registra tres felicitaciones por su desempeño. Comenzó su carrera en la Octava Comisaría de Colina, pasó por un retén y finalmente sirvió en la Segunda y Tercera Comisaría de Santiago Centro.

El fallecimiento del sargento segundo Puga ha causado gran conmoción tanto dentro de Carabineros como entre las autoridades del país. La ministra del Interior, Carolina Tohá, expresó sus condolencias a través de sus redes sociales.

La Fiscalía de Centro Norte está a cargo de la investigación para esclarecer las circunstancias del incidente. Se espera que en las próximas horas se entreguen más detalles sobre la investigación en curso.

Críticas al Gobierno

Junto con lamentar el fallecimiento del sargento segundo Rodrigo Puga, parlamentarios de oposición criticaron este domingo al Gobierno por cómo ha manejado la crisis de seguridad aseverando que "el descontrol de la delincuencia es absoluto" y pidiendo la salida de las autoridades del Ministerio del Interior.

Considerando esta situación y la cantidad de homicidios que se han reportado en los últimos días, hubo diversas reacciones de parte de parlamentarios de oposición. El diputado Cristián Araya (Partido Republicano), por ejemplo, dijo que "el descontrol de la delincuencia es absoluto. Otra semana sangrienta, que incluye el asesinato de más de una decena de personas, entre ellos, menores de edad, y ahora de un carabinero que se encontraba de civil. Y el Gobieno sigue sin asumir su responsabilidad".

A esas críticas se sumó el jefe de bancada del partido, diputado Stephan Schubert: "Tenemos que lamentar el fallecimiento de otro carabinero más. Esperamos que la investigación señale efectivamente cómo ocurrieron los hechos, pero esta última semana ha quedado de manifiesto el rotundo fracaso de este Gobierno respecto del control en materia de seguridad. La ministra del interior y su gabinete no ha sido capaz de ordenar las herramientas para establecer cómo van a enfrentar realmente la profunda crisis delincuencial que estamos viviendo. Aquí de este Gobierno lamentablemente ya no podemos esperar nada más que transcurra el tiempo, termine pronto y llegue un gobierno con voluntad política, con conocimiento respecto a cómo enfrentar materias complejas como son seguridad y que pueda estar dispuesta a llevarla adelante".

Desde Renovación Nacional (RN), el diputado Jorge Durán afirmó que "es lamentable la muerte de un carabinero, pero insisto, y ahora con mucha más fuerza, ¿qué espera este Gobierno? Vemos que está más preocupado en apoyar a sus candidatos a la reelección, como lo es en la alcaldía de Santiago, que a trabajar de forma seria y con mano dura a combatir el crimen organizado".



Varias víctimas se registraron este fin de semana en la Región Metropolitana, producto de la violencia desatada.

Tras nuevas declaraciones del líder comunista chileno

Partidos oficialistas acusan al PC de tener "más lealtad con Maduro que con Boric"

● Lautaro Carmona aseveró ayer que el régimen de Nicolás Maduro "no es dictadura", una postura distinta a la que fijó el Presidente el jueves pasado.

Partidos oficialistas y de oposición cuestionaron este domingo las declaraciones del presidente del PC, Lautaro Carmona, que emitió en el contexto de la situación que se vive en Venezuela y la postura que ha tomado el Gobierno chileno al respecto. En concreto, el timonel comunista dijo que el régimen de Nicolás Maduro "no es dictadura" -como sí lo afirmó el Mandatario Gabriel Boric el jueves pasado, luego de que se ratificara el "triunfo" del líder chavista por parte del Tribunal Supremo-, y que en dicho país hay "separación de poderes".

"Nosotros somos muy claros. Con mucho respeto, con buen tono, sin ninguna alteración, (digo) nosotros no compartimos, no tenemos esa conclusión (del Presidente)", dijo en conversación con Estado Nacional de TVN y agregó que no quiere "entrar en un debate" con el jefe de Estado, porque quiere ser consistente con sus dichos en cuanto a que respeta que la política exterior de Chile la implementa él, pero afirmó que su mirada es que Venezuela "no es dictadura".

"Yo no puedo apurarme en definir una dictadura si conozco que hay separación de poderes. Unos dicen 'no, los poderes no están separados'. Bueno, no sé en Chile si están separados o no, digamos", precisó.

La postura del PC ante lo ocurrido en Venezuela -que no ha cambiado pese a las críticas- ha provocado diversos roces al interior del oficialismo y tras reafirmar hoy esa posición, hubo nuevos pronunciamientos.

El senador Juan Luis Castro (PS), por ejemplo, expresó que lo dicho por Carmona "es ratificar que ellos prefieren estar al lado de Maduro que al lado del Presidente Boric. Que ellos creen que Venezuela es una democracia y Chile piensa que es una dictadura. Que ellos creen que hay que mostrar actas cuando ya todo se cerró y Chile ha dicho que se cometió un fraude".

"Yo me pregunto por qué tan lamentable declaración cuando deja hoy día a los ministros comunistas del Gobierno en una posición tan incómoda de tener que decidir si son leales al Presidente de la República de Chile o siguen manteniendo un cordón umbilical y una lealtad con Venezuela, pese al trato injurioso y humillante que le ha dado Maduro al Presidente Boric ¿Dónde están las lealtades del PC chileno en las últimas horas? En una declaración que puede ser ambigua e interpretada de muchas formas, o finalmente respaldando, no solo respetando, respaldando al Presidente de la República que es lo que el país esperaba de ello en este trance. Eso no ha ocurrido y esto pone en una situación de un antes y un después, las relaciones políticas", agregó.

El jefe de bancada del PS, diputado Daniel Melo, también abordó este hecho lamentando la declaración, pues "contradice la política exterior del Presidente que ha sido clara en rechazar el fraude electoral y la dictadura del régimen de Maduro. La defensa de la democracia y la libertad son valores que no pueden relativizarse, y eso es precisamente lo que ocurre con esta posición del Partido Comunista".

El diputado Jaime Araya, jefe de la bancada IND-PPD, manifestó por su parte que "hay una clara actitud negacionista del presidente del PC, y francamente, es una provocación haberse demorado tanto en pronunciarse respecto de lo dicho por el Presidente Boric, para salir a avalar nuevamente a la narcodictadura de Maduro". "Uno esperaría que en cuestiones tan fundamentales, los partidos de Gobierno tuvieran una clara convergencia, pero el presidente del PC claramente tiene más lealtad con Maduro que con Boric. Es inexplicable esta actitud, y para peor, este debate ya condicionó la candidatura del exsenador Navarro, y ahora va a condicionar otras candidaturas. Carmona no entiende el daño que hace y es una lástima que el PC siga en el camino equivocado", puntualizó.

Asimismo, agregó que "cuando arribe a Chile la nueva oleada migratoria venezolana, la ciudadanía va a castigar electoralmente este negacionismo, la ciudadanía va a exigir a los candidatos pronunciarse sobre Maduro".

Desde la misma tienda, el diputado Raúl Soto (PPD) afirmó que "con la ratificación de su postura a favor del régimen de Nicolás Maduro, el Partido Comunista comete un error profundo e histórico", ya que "privilegia al dictador Maduro y le da la espalda al Presidente Boric, a su Gobierno, y a sus propios ministros Vallejo, Jara y Cataldo". "Creo que están desconociendo una política de Estado en materia de relaciones exteriores, y eso es grave, viniendo de un partido miembro del oficialismo y parte del Gobierno. Yo les pediría reflexionar y cambiar esa postura, cuadrarse con la posición de Estado que ha fijado el Presidente Boric y el Gobierno", remarcó.

Luego de las declaraciones de Carmona, el PC emitió un comunicado en el que dijo compartir el llamado de países de la región a que se entregue "el desglose de las actas del proceso eleccionario" en Venezuela.



El presidente del PC, Lautaro Carmona, volvió a referirse ayer al tema Venezuela.

Ante eso, la presidenta del Partido Regionalista Verde Social (FRVS), Flavia Torrealba, se pronunció. "Las actas ya son un tema muy menor a estas alturas, pero ojalá encontremos el camino para colaborar en la búsqueda de soluciones y ayudar a Venezuela a encontrar la paz y la democracia (...) Hubiéramos querido que se pronunciaran más tempranamente y con más intensidad, es inexplicable su actitud", destacó. "La señal que se está dando es muy mala" Desde la oposición también hubo reacciones.

(Emol)



del Tierra Fuego

LUNES DE ALTO IMPACTO

OFERTAS CONCURSOS Y SORTEOS

DURANTE NUESTRO **EN VIVO** A LAS 11:30 HRS.



A través de:
Distribuidora Tierra del Fuego

Conduce:
Mayra Ibañez



Delegado presidencial insiste en efectividad del Plan Calles sin Violencia

Hombre murió acribillado al interior de su vivienda en la comuna de Conchalí

● Gonzalo Durán dijo que los hechos de violencia corresponden en su mayoría a disputa entre bandas rivales.

La Policía de Investigaciones indaga un nuevo homicidio registrado en la Región Metropolitana, esta vez en la comuna de Conchalí, en el sector norte del Gran Santiago.

El crimen ocurrió este domingo y tuvo como víctima a un ciudadano de nacionalidad peruana, de 55 años, quien fue acribillado cuando se encontraba en su casa.

Según la información preliminar, alrededor de las 13:30 horas un número indeterminado de sujetos llegó hasta el sector de Diagonal José María Caro, y abrió fuego contra la vivienda.

Detectives de la Brigada de Homicidios Centro Norte de la PDI realiza los peritajes en el sitio del suceso, que preliminarmente ha sido catalogado como un homicidio por arma de fuego.

En el lugar constataron que ha habido "denuncias por disparos injustificados que se originan desde el viernes y el día de ayer en la madrugada".

"Por lo tanto, debemos determinar científicamente si la presencia de gran cantidad de evidencia balística que hay en el lugar corresponde a la del día de hoy o de los hechos que se vienen suscitando desde el viernes", precisó la PDI.

Asimismo, los policías investigan si la víctima mantenía una situación migratoria regular. En tanto, han descartado que registrara antecedentes policiales.

Opinión de delegado

Ante el alza de homicidios y delitos violentos en la Región Metropolitana, el delegado presidencial Gonzalo Durán defendió la supuesta efectividad del Plan Calles sin Violencia y afirmó que la gran mayoría de los crímenes se debe a enfrentamientos entre bandas rivales.

Solo en la comuna de La Pintana se registraron siete homicidios entre este fin de semana y el anterior. Mientras que, entre el lunes y el domingo, la región suma 19 asesinatos, incluyendo el de un carabinero.

Lo anterior ha puesto nuevamente en tela de juicio la gestión del Ejecutivo en materia de seguridad. Sin embargo, el delegado Durán afirma que el Plan Calles sin Violencia ha tenido resultados positivos.

"Si uno compara la situación de las comunas con Plan Calles sin Violencia respecto a las comunas que no lo tenían, ha tenido resultados valiosos", declaró.

Además, sostuvo que "es razonable presumir que en la gran mayoría de los hechos se trata de disputas entre organizaciones criminales, entre bandas dedicadas al tráfico de drogas".



El delegado Gonzalo Durán atribuyó la violencia a enfrentamientos de banda rivales y destacó efectividad del Plan Calles sin Violencia.

● Tasa de mortalidad es de 3,6 %, según la OMS

Papa Francisco reza por víctimas de la mpox, una "emergencia mundial"

● El reciente aumento de casos de viruela de mono se debe a una nueva variante más mortal y transmisible llamada clado 1b.

El Papa Francisco rezó este domingo por las víctimas de la mpox, una enfermedad que considera "una emergencia mundial de salud".

"Rezo por todos los infectados, especialmente la población de República Democrática del Congo, que tanto ha sufrido. Expreso mi cercanía a las iglesias locales de los países más afectados por esta enfermedad", afirmó al final del rezo semanal del Ángelus.

Ante el aumento de casos en República Democrática del Congo, y la propagación por Burundi, Kenia, Ruanda y Uganda, la Organización Mundial de la Salud (OMS) decretó el 14 de agosto una emergencia pública internacional de salud, el máximo nivel de alerta.

"Animo a los gobiernos y a la industria privada a compartir la tecnología y los tratamientos disponibles para que nadie carezca de atención médica adaptada", afirmó el sumo pontífice este domingo.

Aunque la mpox se conoce desde hace décadas, bajo el nombre de viruela del mono, el reciente aumento de casos se debe a una nueva variante más mortal y transmisible, llamada clado 1b, cuya tasa de mortalidad es de 3,6 %, según la OMS.

En República Democrática del Congo, la enfermedad ha matado a más de 570 personas en lo que va de año. El primer caso en Europa se registró en Suecia el 15 de agosto.

El virus puede transmitirse de animales a personas, pero también entre personas a través de un estrecho contacto físico.

En Chile

En Chile, desde el año 2022 está disponible una vacuna para enfrentar posibles casos de viruela del mono. No obstante, su aplicación está dirigida a grupos prioritarios. El fármaco se llama Jynneos y se administra a contactos cercanos de casos confirmados, así como a personas con alto riesgo de enfermedad grave, tales como:

-Inmunosuprimidos

-Pacientes con infección por VIH

-Embarazadas

Además, en una segunda etapa se sumaron los grupos de preexposición:

-Personas que mantienen prácticas sexuales de alto riesgo

-Pacientes con VIH

-Personas con riesgo ocupacional (como personal de laboratorio)

Entre 2022 y 2024 se registraron 1.481 casos de viruela del mono en Chile (1.455 confirmados y 26 probables), correspondientes a la variante anterior. Según el Ministerio de Salud, no se han reportado casos de la variante más reciente, que se distingue por su mayor letalidad.



El Papa Francisco se refirió este domingo a la llamada "viruela del mono".

Alto al fuego se ve lejano

Fracasa ronda de negociaciones entre Israel y Hamas en El Cairo

● Aseguraron que el grupo islamista envió representantes solo para saber el estado de las conversaciones, dado que rechaza las exigencias.

Las delegaciones de Israel y del grupo islamista Hamás -considerado terrorista por la Unión Europea- abandonaron la noche de este domingo El Cairo tras una reunión con los mediadores de Qatar, Estados Unidos y Egipto sin que hubiera avances aparentes para alcanzar un alto al fuego en la Franja de Gaza donde, según las autoridades locales, ya han muerto unas 40.400 personas.

Hamás reiteró su rechazo a las nuevas condiciones israelíes -entre ellas, la presencia de fuerzas en la frontera egipcia-, y su apoyo al borrador del 2 de julio auspiciado por EE.UU. "La delegación de Hamás destacó la posición del movimiento de que cualquier acuerdo debe incluir un alto al fuego permanente, una retirada completa de Israel de la Franja de Gaza, la libertad de retorno de los residentes a sus áreas, ayuda y reconstrucción", dijo el grupo en un comunicado.

A su vez, la delegación negociadora israelí, encabezada por el jefe del Mosad, David Barnea, el jefe del Shin Bet, Ronen Bar, y el mayor general Nitzan Alon -que supervisa las conversaciones en nombre del Ejército- informará al primer ministro de Israel, Benjamín Netanyahu, del estado de las conversaciones. Sin embargo, una fuente egipcia aseguró a EFE que las negociaciones estaban "estancadas".

Egipto también rechaza

Según este informante, Egipto mostró su rechazo a la propuesta de Israel de permanecer en el Corredor de Filadelfia -que separa la Franja de Gaza del país árabe- y en el de Netzarim -que divide el enclave palestino por la mitad- de la misma forma que lo hizo días atrás Hamás, que reclama la retirada completa del Ejército israelí de Gaza.

Hamás, que envió una delegación para reunirse con los mediadores de Qatar y Egipto y conocer el estado de las negociaciones, dijo estar dispuesto a aplicar el plan de Joe Biden presentado, pero no una nueva propuesta que, a juicio del grupo, incluye exigencias israelíes que no son aceptables para la parte palestina.

No se informó de fechas para una posible nueva jornada de negociaciones.

Estado de alerta

Por otra parte, el ministro de Defensa de Israel, Yoav Gallant, declaró este domingo el estado de emergencia militar tras lanzar bombardeos en Líbano, para frustrar un inminente ataque a gran escala por parte del grupo chií Hezbolá, que también anunció el lanzamiento masivo de cohetes y drones.

En un comunicado, el Ministerio de Defensa informó de que Gallant ha activado una "situación especial en el frente interior".

"La declaración sobre el estado de emergencia permite a las FDI (Fuerzas de Defensa de Israel) dar instrucciones a los ciudadanos de Israel, incluyendo la limitación de reuniones y el cierre de lugares donde pueda ser relevante", dijo Gallant, en un comunicado emitido por su oficina.



Hamás rechazó las nuevas condiciones de Israel en las negociaciones para un alto el fuego

"Estoy convencido de que existe una alta probabilidad de que se produzca un ataque contra la población civil en zonas del país en las que no se aplicaba la declaración de situación especial", dijo, en referencia a anteriores medidas locales de emergencia.

"Por la presente declaro una situación especial en el frente interno en otras zonas del país. La situación es válida durante 48 horas a partir de las 6:00 am", añadió el ministro de Defensa.

PINGÜINO DATOS

LA MEJOR VITRINA DE MAGALLANES

www.elpinguino.com
☎ 61 2 29 29 00
Pingüino Radio 95.3 FM / 590 AM



TELÉFONOS DE EMERGENCIA



INCENDIOS FORESTALES 130	SAMU 131
BOMBEROS 132	CARABINEROS 133
PDI 134	FONO DROGAS 135
RESCATE MARITIMO 137	RESCATE AÉREO 138







GASCO:
www.gascomagallanes.cl
612208000



AGUA / AGUAS MAGALLANES S.A
www.aguasmagallanes.cl
2 28 00 28



EDELMAG
www.edelmag.cl
800800400

POSTA VILLA TEHUELCHES
+56 9 92659495
24 HORAS

Dato Útil

ATENCIÓN PRIMARIA DE URGENCIA SAPU - SAR

SAPU CESFAM: 18 DE SEPTIEMBRE
Mateo Toro y Zambrano N° 1893

DE LUNES A VIERNES :17:00 a 23:30 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 19:30 hrs.

SAPU CESFAM: DR. MATEO BENCUR
Capitán Guillermo N° 0781

DE LUNES A VIERNES :17:00 a 23:30 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 19:30 hrs.

SAPU CESFAM: JUAN DAMIANOVIC (SAR)
José Ignacio Zenteno N° 2850, Barrio Sur

DE LUNES A VIERNES :
Atención continuada las 24 hrs.

SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS:
Atención continuada las 24 hrs.

SAPU CESFAM: CARLOS IBAÑEZ
Eduardo Frei N° 1102

DE LUNES A VIERNES :17:00 a 23:30 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 19:30 hrs.

URGENCIA DENTAL

ATENCION URGENCIA DENTAL EN EL CESFAM DR. MATEO BENCUR
CALLE CAPITAN GUILLERMO N° 0781, BARRIO PRAT

DE LUNES A VIERNES :18:00 a 22:00 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 14:00 hrs.

PUERTO NATALES

SAPU CESFAM: DR. JUAN LOZIC

DE LUNES A VIERNES :17:30 A 00:30 HORAS
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :9:30 A 19:30 HORAS

TODO AVISOS

CONTÁCTESE AL: 61 2292900 Anexos 145 - 143 clasificados@elpinguino.com Avda. España 959 - Punta Arenas

31 Automóviles

VENDO CAMIONETA JAC, 2019, con equipo de gas, en muy buen estado. Tratar al celular 977201772. *(21-24)*

SW PEUGEOT, MODELO 2008 FIN L active, año 2023, diésel, gran rendimiento, motor 1500, mecánico, garantía de la marca vigente, espejos eléctricos, encendido por compresión, pantalla multimedia táctil, volante regulable etc. $18.500.000. +56992734333. *(24-25)*

33 Camiones

VENDO UN CAMIÓN KÍA BONGO tolva de 2 cubos en buen estado. Tratar al celular 977201772. *(21-24)*

60 Arriendos Ofrecidos

SE DA PENSIÓN EN CASA DE familia. Abate Molina 0398. Tel. 612260129.

$350.000. OFICINA UN AMBIENTE un baño central. habitsur.cl. Cel. 994613022. *(17-24)*

$450.000. CASA CHICA amoblada, Barranco Amarillo, 01 dormitorio. habitsur.cl. Cel. 994613022. *(17-24)*

$500.000. DEPTO. CONDOMINIO gral del canto, 03 dormitorios 01 baño, 3r piso. Cocina, excelente estado. Buena conectividad depto. buen estado. habitsur.cl. Cel. 994613022. *(17-24)*

$650.000. CASA SECTOR norte, 03 dorm., 01 baño, con casa interior en arriendo. Entrada de auto. habitsur.cl. Cel. 994613022. *(17-24)*

$780.000. CASA SECTOR NORTE 03 dormitorio 02 baños. central, sector Manantiales- Bulnes. habitsur.cl. Cel. 994613022. *(17-24)*

$900.000. DEPTO. AMOBLADO equipado, en edificio central, estar comedor, cocina, 02 dorm, 02 baños, estacionamiento. habitsur.cl. Cel. 994613022. *(17-24)*

$1.300.000. DISPONIBLE septiembre casa sector norte Villa Alto Bulnes, 03 dorm, 03 baños, estar comedor, logia, walking closet, entrada auto. Central. excelente propiedad. habitsur.cl. Cel. 994613022. *(17-24)*

SE ARRIENDAN HABITACIONES. Cel. 961466081. *(17-25)*

ARRIENDO CASA EN GOBERNADOR Viel, calle Sargento Candelario 0454. Fono 995676848. *(20-25)*

ARRIENDO DEPARTAMENTO chico, independiente a persona sola totalmente equipado, gastos incluidos $350.000, un mes adelantado. 998916856. *(20-25)*

VENDO UNA CASA GRANDE, 3 dormitorios, 1 baño, living comedor, garage techado, cocina grande en Pobl. El Pingüino. Tratar al celular 977201772. *(21-24)*

ARRIENDO OFICINA BARRIO Croata. +56949994864. *(23-29)*

HABITACIONES AMOBLADAS, baño privado céntricas, WiFi, preferencia a venezolanos, no excluyente. 56989212358. *(23-29)*

SE DA PENSIÓN. 944027339-947139114. *(24-29)*

ARRIENDO HABITACIÓN, BAÑO, entrada privada, céntrica. 947952365. *(24-31)*

ARRIENDO CASA EN CALLE JOSÉ Miguel 242 interior, 4 dormitorios, 2 baños, calefacción central, quincho con baño. $1.200.000. Más detalles al WhatsApp +56974288076. *(24-03)*

90 Propiedades Venden

VENDO 2 SITIOS GRANDES CON luz, gas, agua, alcantarillado y rol propio en Barranco Amarillo. Tratar al celular 977201772. *(21-24)*

100 Construcción

CONSTRUCCIÓN, GASFITERÍA, electricidad. Precios módicos garantizados. Fono 981357853.

CONSTRUCCIÓN EN MADERA, metalcom, muros, radier, pavimentación, alcantarillas, cámaras, gasfitería, mano obra, obra vendida. 981223399. *(20-27)*

110 Guía para el hogar

VENDO MAÍZ CURAGUA POR bolsa y/o por kilos. Tratar al cel. 977201772. *(21-24)*

SE VENDE ROLEX HOMBRE, ORO, acero, oyster quartz, date just, a pila, muy poco uso. Cel: 976677384. *(24-25)*

330 Servicios Varios

DESTAPO DESAGÜES Y artefactos sanitarios, moderna maquinaria eléctrica, su única y mejor solución. Maestro Arancibia. amplia experiencia. 612213915-996493211. Todo medio de pago. *(25ene2025)*

VENDO TIERRA NEGRA, mezclada con turba, áridos, gravillas, ripio. $4.000 c/u, reparto gratis. 981223399. *(20-27)*

Fono: 612 292900

340 Empleos Ofrecidos

SE NECESITA AYUDANTE CON experiencia en hojalatería. Contrato indefinido, sin antecedentes. +5691590692. *(07sept)*

SE NECESITA COCINERO PARA estancia en tierra del Fuego. Interesados comunicarse al 985954091. *(13-30)*

350 Empleos Buscados

ME OFREZCO COMO MAESTRO pintor, soy responsable, detallista, pintura interior y exterior, precio módico, disponibilidad inmediata. Tratar al +56996925979. *(23-28)*

BUSCO TRABAJO, TRES VECES por semana en las mañanas. 974258378. *(23-24)*

SE OFRECE MAESTRO PINTOR de casas, techos y fachadas interior, exterior, precios módicos. 935387399- 934487565. *(25-25)*

SE OFRECE PERSONA PARA trabajos en general. 959001937. *(24-25)*



PROFESIONALES

Abogados

MARIAM TOLEDO GUICHACOY
Asesoría Previsional
(31dic)
PENSIONES: Vejez, Anticipada, invalidez y sobrevivencia.
PILAR SOLIDARIO.
995377796
majetogu1@gmail.com

(23jun)
Si necesitas ABOGADO para redactar escrituras o para subsanar un reparo hecho por el Conservador.
Contáctate al número 952072845





ABOGADOS
Derecho de Familia: Divorcios, Alimentos, Relación directa y regular, Cuidado Personal, Filiación, Vulneración de Derechos, Violencia Intrafamiliar, otros.
Derecho Civil: Indemnización de Perjuicios, Arrendamiento, Precario, Resolución de Contrato, Juicios Ejecutivos, interdicciones, Cambio de nombre, otros.
Procedimiento en Policía Local.
Recursos de protección, amparos.
Contacto: +569 65713086
contacto@barriaysaez.cl

¿Necesitas asesoría jurídica? Contáctame.
NATALIA AREYUNA PIZARRO
ABOGADA
Materias: Laboral, civil, contencioso administrativo (Administrativo público), derechos funcionarios, urbanístico y registral (propiedad). (23jun)
Teléfono y WhatsApp: +56 9 32343018
correo: areyuna.abogada@gmail.com
Croacia N°680, P3, Of. C, Punta Arenas.

Podólogos y Técnicos

PODÓLOGA FABIOLA GODOY
ATIENDE A DOMICILIO, TRATAMIENTO INTEGRAL DEL PIE. PACIENTES EN GENERAL Y DIABÉTICOS.
CELULAR WHATSAPP +56982635021
(17mar)

PODOLOGÍA CLÍNICA
Atención a domicilio
Tratamiento Hongos (onicomicosis).
Uñas encarnadas (onicocriptosis). Heloma plantar. Verrugas plantar.
Tratamientos para uña encarnada. Podología infantil.
Durezas.
Atención a personas diabéticas.
Celular 995484392
(18nov)

Odontólogos

CLÍNICA DE IMPLANTES
DR. EDUARDO LÉPORI DÍAZ
Diplomado en U.S.A. Miembro Soc. de Implantología Oral de Chile. Cirugía Oral Ultrasónica 22 años de experiencia en implantes.
Croacia 799 Fono: 61 2 242168

Veterinarios

COVEPA
Consulta Veterinaria, Vacunas, desparasitaciones, Esterilización, castración caninos y felinos. Implantación de chip.
Gral. Salvo N° 0648
Fono 971399112.
(15may22)

Psicólogos

SÓLO MENSAJES



Susana Parraguez Ll.
Psicóloga
Magister en Psicoterapia familiar de Pareja e individual. Enfoque Constructivista Interaccional
Susana@espaciopsicovital.com
+56 9 68363743
@espaciopsicovital
www.espaciopsicovital.cl



Psicólogos

Acompañamiento Psicológico
Psicólogo Mg. Andrés Arcos M.
Ansiedad/ Depresión/ Estrés/ Dependencia Emocional/ Manejo de la Ira/ Alcoholismo y Drogas / Fobias, Desordenes de personalidad/ Motivación al cambio.
Evaluaciones Psicológicas y Certificados, Peritajes Tribunal Familia, Terapia Solicitada por Tribunales.
Atención domiciliaria de emergencia.
Más de 10 años de experiencia.
Niños/Adolescentes/Adultos y Parejas
Descuentos Fonasa, Isapre, Capredena.
"Toda crisis es una oportunidad de cambio"
+56972916457
psicologo.puntaarenas



Laboratorios



Análisis clínicos y tomas de muestras. Toma de muestra a domicilio.
Fonasa e Isapres
Avda. Colón N° 1098 edif. Cruz Roja
Horario atención:
Lunes a jueves 7:30 a 18:00 hrs
Viernes 7:30 a 16:00 hrs
Sábado 8:00 a 12:00 hrs.
(61) 2 244454- 2 248734
secretaria@laboratoriomagallanes.cl



Guía de Clasificados
EL PINGUINO
ATENCIÓN EMPRESAS
PUBLIQUE CON NOSOTROS
CONTÁCTENOS AL 2 292900
CLASIFICADOS@ELPINGUINO.COM

Guía Automotríz

VRSALOVIC
transporte de vehículos AL NORTE DEL PAIS
QUILLOTA 70
Fono: 2642167 - CEL.: 999393396

TECSOGNV
GAS NATURAL VEHICULAR
- INSTALACIÓN DE KITS GNC EN 3RA Y 5TA GENERACIÓN
- REINSTALACIÓN DE EQUIPOS GNC
- ANÁLISIS Y REPARACIÓN, TODAS LAS MARCAS

SOMOS AUTORIZADO POR EL MINISTERIO DE TRANSPORTES.
DIR.: COVADONGA 242 BARRIO PRAT
FONO: 61 2 222865

Escapes y Gomería UMANZOR
Soldadura especial aluminio, tubos de escape. dobladora hidraulica.
Abate Molina 0494 (14 sur)
61 2742745 - 997579945.

COMERCIAL EL GARAGE
REPUESTOS Y ACCESORIOS AUTOMOTRIZ
DE TODAS LAS MARCAS Y MODELOS.
CONFÍA EN EL EXPERTO Y QUE NO TE TRAMITEN MÁS, ATENCIÓN PERSONALIZADA.
VISÍTANOS EN GENERAL SALVO 0599 BARRIO PRAT - 979988354

MECÁNICA - AUTOMOTRIZ MILTON PÉREZ



- Mecánica diesel y bencinero, todas las marcas y modelos
- Scanner todas las marcas
- Servicio de frenos

Horario de atención de lunes a viernes de 09:00 a 13:00 y de 14:30 a 19:00 Hrs.
Pje. Dr. Juan Marín Nº550 (Barrio Sur) 957710494
E-mail: automotriz.miltonperez@gmail.com





Mejicana Nº 762 Fono 61 2224835 Punta Arenas
Blanco Encalada Nº 761 Fono 61 2412101





Avisos Necrológicos

OBITUARIO: JUAN DEL TRÁNSITO VÁSQUEZ CHAMARRO
IN MEMORIAM: MANUEL ANTONIO CURILL URIBE



†
IN MEMORIAM
MANUEL ANTONIO CURILL URIBE
(Q.E.P.D.)
10/06/1914 - 26/08/2007

"Dios nuestro Señor de la historia y dueño del ayer y del mañana en tus manos divinas están las llaves de La vida y de la muerte". Un día como hoy, a sus 93 años lo llevaste contigo Señor a descansar a tu morada santa a nuestro querido y por siempre recordado papá, abuelo y bisabuelo, hace 17 años duerme su alma inmortal. Papá, hoy se cumple un año más que no estás entre nosotros, pero el destino lo quiso así, ya te encuentras muy bien acompañado descansando junto a tu querida esposa e hijos. Tus recuerdos están y estarán siempre presente en nuestros pensamientos y corazones como el gran hombre y padre que fuiste, con valores y cualidades que te caracterizaron como una gran persona, trabajador, esforzado, responsable, de carácter fuerte, y de consejos claros y precisos que hasta el día de hoy los tenemos bien presente. También tantos momentos compartidos en familia y nos dejas a la vez un gran legado, tu gran fortaleza que nos seguirán guiando nuestros pasos aquí en la tierra. Señor, guía sus pasos a tu encuentro bríndate su alma el descanso perpetuo junto a nuestra querida mamita y hermanos, Oh Dios Creador y Redentor de tus fieles difuntos mediante la intercesión de la Virgen María y de todos los Santos hagas que llegue a participar de tu bienaventuranza. Lo participan: Sus hijas, nietos y bisnietos.



PROTEGER

Servicios Funerarios
Comunica el sensible fallecimiento de nuestro padre, abuelo, suegro y esposo Don:

JUAN DEL TRÁNSITO VASQUEZ CHAMARRO
(Q. E. P. D.)

Sus restos están siendo velados en velatorio del Parque Cruz de Froward.
Sus funerales se realizarán el día martes 27 de agosto, previo oficio religioso a las 11.00 horas en el Centro Ceremonial del Parque, para luego dirigirse hacia su fracción

Participan: Su Esposa, hijos, yerno y nietos.

ASOC. GREMIALES

CPC MAGALLANES
C. de la Producción y el Comercio de Magallanes
cpcparenas@tie.cl / +56-61-221.9357
Manantiales N° 759, Punta Arenas. / http://www.cpcmagallanes.cl

ASOGAMA
Asociación de Ganaderos de Magallanes
secretaria@asogama.com / +56-61-221.3029
Manantiales N° 759, Punta Arenas. / http://www.asogama.com

C.CH.C.
Cámara Chilena de la Construcción (Sede Punta Arenas)
puntaarenas@cchc.cl / +56-2-2258.7490
Magallanes N° 671, Punta Arenas
http://www.cchc.cl/gremial/camaras-regionales/punta-arenas

APSTM.
Asoc. Productores Salmones y Truchas de Magallanes
contacto@salmonicultoresmagallanes.cl / +56-61-221.3029
Roca N° 1030 Oficinas 301 - 302, Tercer Piso
http://salmonicultoresmagallanes.cl

CAMARA FRANCA
Asoc. de Usuarios de la Zona Franca de Punta Arenas
camfranca@entelchile.net / +56-61-221.4511
Avda. Bulnes, Km 3½ Norte Lote-D, / Manzana 8, Z. Franca.

ARMASUR
Asoc. de Armadores de Transp. Marítimo, Fluvial, Lacustre y Turístico Sur Austral. +56-61-272.8100 anexo 2210 / Juan Williams N° 06450
http://www.armasur.cl

AUSTRO CHILE A.G.
Asoc. Magallánica de Empresas de Turismo, Austro Chile
info@austrochile.cl / +56-61-264.2350
Avda. Costanera del Estrecho, local N° 4, Punta Arenas.
http://www.austrochile.cl

CÁM. DE COMERCIO E INDUSTRIAS DE MAGALLANES
Cámara de Comercio e Industrias de Magallanes A.G.
ccmagallanes@123.cl / +56-61-261.4550/51
O'Higgins N° 942, Punta Arenas / http://www.cnc.cl

ASOCIACIONES DE EMPRESARIAS Y EJECUTIVAS DEL TURISMO DE MAGALLANES
ASEET MAgallanes y de la Antártica Chilena AG.
Instagram: @aseetmagallanes

CÁMARA DE COMERCIO DETALLISTA DE PUNTA ARENAS
Cámara de Comercio Detallsta de Punta Arenas
contacto@camaradetallistapuntaarenas.cl / +56-61- 261.3365
Pedro Montt N° 925, Piso 2, Punta Arenas.
/ http://www.camaradetallistapuntaarenas.cl

AGIA MAGALLANES
A.G. Industrial y Artesanal de Magallanes
agia.magallanes.2007@gmail.com / +56-61-222.2239
Sarmiento N° 677, Punta Arenas.
/ http://www.agiamagallanes.cl

CÁMARA DE TURISMO TIMAUKEL TIERRA DEL FUEGO AG
Instagram: @timaukel_turismo

HORÓSCOPO

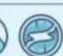
POR: YOLANDA SULTANA











ARIES

(21 de marzo al 20 de abril)
AMOR: En ningún caso usted debe permitir que alguna persona ajena a su núcleo se entrometa en su relación de pareja. SALUD: Debe evitar los problemas renales y para esto es importante disminuir el consumo de sal. DINERO: Tiene que disminuir su endeudamiento. COLOR: Azul. NUMERO: 1.

TAURO

(21 de abril al 20 de mayo)
AMOR: Muchas veces a las personas hay que leerlas entre líneas para poder saber qué es lo que sienten. SALUD: Debe darse ánimo para poder salir adelante en cuanto a su salud. DINERO: No malgaste sus recursos en proyectos desechables. COLOR: Verde. NUMERO: 4.

GÉMINIS

(21 de mayo al 21 de junio)
AMOR: El temor muchas veces puede terminar nublando su pensamiento en lugar de aclararlo. SALUD: No olvide seguir cuidándose para evitar problemas en su salud. DINERO: Guarde recursos ya que no sabe si más adelante su situación puede cambiar. COLOR: Blanco. NUMERO: 3.

CÁNCER

(22 de junio al 22 de julio)
AMOR: Si debe tomar decisiones hágalo siempre pensando en su corazón. SALUD: No se tiene que descuidar tan constantemente ya que su salud paga las consecuencias. DINERO: Ponga atención para evitar que cosas externas afecten sus temas laborales. COLOR: Naranjo. NUMERO. 15.

LEO

(23 de julio al 22 de agosto)
AMOR: Entienda que toda mentira al final termina por carcomer las relaciones de pareja. Lo mejor es evitarlas. SALUD: Mucho cuidado con los problemas de tipo respiratorio. DINERO: Deberá tener paciencia y gastar con prudencia al terminar agosto. COLOR: Plomo. NUMERO: 11.

VIRGO

(23 de agosto al 22 de septiembre)
AMOR: Ningún arrebato le hace bien en la relación, tenga cuidado o las cosas pueden deteriorarse. SALUD: Más cuidado con su sistema nervioso, evite problemas más adelante. DINERO: Mantenga todo bajo su control o de lo contrario puede meterse en problemas. COLOR: Burdeo. NUMERO: 9.

LIBRA

(23 de septiembre al 22 de octubre)
AMOR: Si realmente desea arreglar las cosas debe escuchar más a la pareja en lugar de terceras personas. SALUD: Cuidado con descuidar su estado de salud. DINERO: Tenga un poco más de recelo con esas ofertas demasiado espectaculares. COLOR: Crema. NUMERO: 34.

ESCORPIÓN

(23 de octubre al 22 de noviembre)
AMOR: No vale la pena en que base una relación de pareja en la soledad que puede sentir su corazón. Si va a estar con alguien que sea porque se lo dice a su corazón. SALUD: Sea prudente. DINERO: Siempre hay posibilidades de salir adelante. Esfuércese. COLOR: Celeste. NUMERO: 8.

SAGITARIO

(23 de noviembre al 20 de diciembre)
AMOR: Cuidado con tentarse a jugar con los sentimientos de esa persona, recuerde que a veces las cosas se dan vuelta. SALUD: Debe tener cuidado para evitar contracturas en su espalda. DINERO: Tenga cuidado con aumentar demasiado los gastos. COLOR: Calipso. NUMERO: 5.

CAPRICORNIO

(21 de diciembre al 20 de enero)
AMOR: El afecto guardado en un no le va a servir de nada sólo hará que la otra persona sea aleje de usted. SALUD: Busque actividades que le ayuden a escapar un poco de la rutina. DINERO: Tiene que limitar un poco más sus gastos. COLOR: Amarillo. NUMERO: 19.

ACUARIO

(21 de enero al 19 de febrero)
AMOR: Debe enderezar su vida si es que desea alcanzar la felicidad en el corto plazo. SALUD: Es momento de cambiar esos hábitos que afectan su salud. DINERO: Lo mejor que puede hacer es poner los pies sobre la tierra y ser prudente ya que nada es eterno. COLOR: Morado. NUMERO: 16.

PISCIS

(20 de febrero al 21 de marzo)
AMOR: Tiene que ser paciente y no atosigar tanto a esa persona. SALUD: Tiene que tener mucho más cuidado con los malos hábitos de alimentación. DINERO: Debe analizar con cuidado las cosas que hace con sus recursos, no los debe malgastar. COLOR: Marengo. NUMERO: 22.

Dato Útil



CARABINEROS

PRIMERA COMISARIA PUNTA ARENAS **612761095**
SEGUNDA COMISARIA PUERTO NATALES **612761139**
TERCERA COMISARIA PORVENIR **612761171**
VIOLENCIA INTRAFAMILIAR **149/61276111**
TENENCIA MONTE AYMOND **612761122**

PLAN CUADRANTE PUNTA ARENAS
CUADRANTE N°1 AVDA. INDEPENDENCIA – AVDA. ESPAÑA-C.A. MERINO BENÍTEZ **976691792**
CUADRANTE N°2 OVEJERO – AVDA. ESPAÑA- C.A. BENÍTEZ **976691775**
CUADRANTE N°3 OVEJERO- AVDA. ESPAÑA – REPÚBLICA-AVDA. COSTANERA DEL RÍO **976691837**
CUADRANTE N°4 E.LILLO- J.E.ROSALES-PRAT- PÉREZ DE ARCE- AVDA. ESPAÑA - REPÚBLICA- AVDA. COSTANERA DEL RÍO. **976691811**
CUADRANTE N°5 E.LILLO -JUAN E. ROSALES-PRAT-PÉREZ DE ARCE-AVDA. INDEPENDENCIA **976691832**

PROGRAMACIÓN - LUNES



Canal 4 señal abierta - Canal 30 cable - Canal 4.1 Señal Digital

08:00 A 09:00	NOTICIAS AM DE PINGÜINO MULTIMEDIA
09:00 A 12:45	"NUESTRA MAÑANA", EL MATINAL DE PINGÜINO TV
12:45 A 13:00	ESPACIO PUBLICITARIO
13:00 A 13:35	NOTICIAS 13 HORA DE PINGÜINO MULTIMEDIA
13:35 A 15:00	CAMBALACHE (ESTRENO)
15:00 A 16:00	BAROMETRO (REPETICIÓN)
16:00 A 17:00	RETRUCO
17:00 A 18:00	CONTINGENCIA (REPETICION)
18:00 A 19:00	DELICIAS EN LA COCINA (REPETICION)
19:00 A 20:00	VIDA SALUDABLE (ESTRENO)
20:00 A 21:00	SINTONIA CIUDADANA (REPETICION)
21:00 A 22:00	IDOLOS DEL DEPORTE (ESTRENO)
22:00 A 01:00	LA TUKA NOCHE
01:00 A 02:00	BAROMETRO (REPETICIÓN)
02:00 A 03:00	RETRUCO (REPETICION)
03:00 A 04:00	PASION DEPORTIVA (REPETICION)
04:00 A 05:00	CAMBALACHE (REPETICION)
05:00 A 06:00	DELICIAS EN LA COCINA (REPETICION)
06:00 A 07:00	SINTONIA CIUDADANA (REPETICION)
07:00 A 08:00	DELICIAS EN LA COCINA (REPETICION)

EL PINGUINO RADIO

95.3 FM RADIO — 590 AM RADIO

07:00	NOTICIAS AM
09:00	LA MAÑANA ENTRETENIDA DE PINGUINO RADIO
13:00	NOTICIAS AL MEDIO DÍA
16:00	TODO NOTICIAS
19:00	LA TUKA TARDE
21:00	NOTICIAS CENTRALES


18+
SI USTED QUIERE VER LA VIDA
NOCTURNA Y REVISAR LOS AVISOS DEL
TOP NIGHT MAGALLANES
INGRESE AQUÍ
TOP
NIGHT
EL PINGÜINO
AVENIDA ESPAÑA 959
612 292900
WWW.ELPINGUINO.COM